



Asamblea General

Vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones

5^a sesión

Miércoles 28 de junio de 2000, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Gurirab (Namibia)

En ausencia del Presidente, el Sr. Mbanefo (Nigeria), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Propuestas de nuevas iniciativas en pro del desarrollo social

- a) Examen y evaluación de los progresos logrados con posterioridad a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social**
- b) Propuestas de nuevas iniciativas con miras a la plena aplicación de la Declaración de Copenhague sobre el Desarrollo Social y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social**

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora una declaración de su Excelencia la Honorable Gloria Macapagal-Arroyo, Vicepresidenta de la República de Filipinas.

Sra. Macapagal-Arroyo (Filipinas) (habla en inglés): Permítaseme sumarme a los otros oradores para expresar nuestra confianza de que, bajo la dirección del Presidente y en virtud de la buena voluntad y la cooperación de todos los delegados, nuestra reunión se verá coronada por el éxito. Esta cumbre de seguimiento debería tener como resultado iniciativas más progresistas que lleven más lejos el proceso de Copenhague.

En la Cumbre de Copenhague se acordó que el desarrollo social consiste en la erradicación de la pobreza, la expansión del empleo y la integración social. El Presidente de Filipinas, Excmo. Sr. Joseph Ejercito Estrada, me ha pedido que les informe en su nombre que estas estrategias se recalcan en el plan de desarrollo a plazo medio de Filipinas para el período comprendido entre 1999 y 2004.

Con relación a la reducción de la pobreza, buscamos atacarla persiguiendo medidas dentro del marco general de la formación de capital humano, el mejoramiento de los servicios sociales básicos, la expansión del microcrédito y la participación vigorosa de los pobres. Tenemos que fortalecer nuestras redes de seguridad para responder mejor a los pobres y protegerlos de los riesgos de la globalización. Apoyamos la necesidad de integrar tanto las preocupaciones económicas como las sociales para el diseño del ajuste estructural, así como de programas de reforma.

Reconocemos la meta mundial de reducir a la mitad para el año 2015 la proporción de la población que vive en la más abyecta pobreza. Haremos esfuerzos para contribuir a esto proponiéndonos como objetivo la reducción de nuestra propia incidencia de pobreza del 31,8% en 1997 a un porcentaje entre el 25% y el 28% en 2004.

Con respecto al trabajo permanente, los objetivos del Gobierno de Filipinas incluyen brindar y expandir el trabajo remunerado, con pleno respeto de los derechos

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



fundamentales de los trabajadores, las oportunidades de supervivencia y actividades empresariales que incluyan a los grupos de individuos desfavorecidos.

Los efectos semejantes de la crisis financiera asiática y el fenómeno climático de El Niño, combinados con las consecuencias desequilibradas que surgen de la mundialización, han afectado la productividad de nuestra fuerza de trabajo. Por consiguiente, tenemos que adoptar medidas apropiadas para aumentar la productividad y mejorar las condiciones de trabajo. Vemos la necesidad de contar con una iniciativa para comprender mejor la dimensión social de la globalización; fomentar la igualdad de género y eliminar la discriminación de género en el mercado de trabajo; así como mejorar los métodos para recolectar y analizar los datos básicos del empleo y los mecanismos para medir el trabajo no remunerado.

Apoyamos la medida adoptada de reconocer el pleno respeto de los derechos básicos de los trabajadores y de proteger los derechos de los trabajadores migratorios. Alentamos a los países que todavía no lo han hecho a ratificar al plazo más corto posible la Convención internacional sobre la protección de los derechos de los trabajadores migratorios y de sus familiares.

Con respecto al fomento de la integración social, el Gobierno de Filipinas persigue esto para los grupos pobres, desfavorecidos o vulnerables. Nuestras intervenciones son guiadas por la participación de las instituciones de gobierno local, organizaciones no gubernamentales, organizaciones privadas y los mismos beneficiarios; concentran sus objetivos en las zonas deprimidas; integran el ofrecimiento de los servicios básicos; y hacen hincapié en la familia, en su condición de centro del desarrollo social.

En el plano internacional, se necesita la colaboración eficaz para atender cuestiones sociales tales como el narcotráfico, el tráfico de mujeres y niños, el terrorismo, la degradación del medio ambiente, el VIH/SIDA, la proliferación de los niños de la calle, la marginación de personas con discapacidades y las enfermedades entre los refugiados internos que huyen de los conflictos armados, entre otros. Hacemos un llamamiento especial para que se proporcione asistencia para atender las necesidades de salud inmediatas de los civiles desplazados por el conflicto armado.

Filipinas busca establecer un entorno que permita el desarrollo social devolviendo los servicios sociales a las instituciones de gobierno local y tratando de

avanzar hacia una mayor alianza y diálogo regular entre el Gobierno y el pueblo. La devolución ha alentado un mayor sentido de responsabilidad entre las instituciones de gobierno local. Sin embargo, la falta de recursos y de especialización limita su potencial. Por lo tanto, vemos la necesidad de que se realicen en forma continua los programas de formación de capacidades en las esferas de planificación, programación, movilización de recursos, aplicación, vigilancia y evaluación de los proyectos de desarrollo.

En el plano internacional, respaldamos la necesidad de abstenernos de cualquier tipo de medida unilateral, especialmente la negación de servicios sociales básicos como forma de presión política, y la necesidad de adoptar mejores medidas para atender la volatilidad excesiva de las corrientes internacionales de capital de plazo corto, así como los problemas de la deuda externa de los países en desarrollo.

La proporción de servicios sociales en el presupuesto de Filipinas ha aumentado de 27% en 1995 a 34% en el año 2000, reflejando nuestra aspiración de alcanzar nuestros objetivos de desarrollo social.

En el plano internacional, la comunidad de donantes puede brindar asistencia a los países en desarrollo revirtiendo la declinación actual en la asistencia oficial para el desarrollo, cumpliendo la meta de destinar el 0,7% del producto nacional bruto de los países desarrollados para la asistencia oficial para el desarrollo en general, asignando el 20% de su asistencia oficial para el desarrollo a los servicios sociales básicos, brindando más asistencia en forma de donaciones, en vez de préstamos, para el desarrollo social y brindando más financiamiento en condiciones más favorables para el desarrollo social.

El siglo XXI es el siglo de la nueva economía, caracterizada por los avances en la tecnología de la información. Unamos nuestros esfuerzos para buscar las maneras de controlar esta nueva economía de manera de hacer que nuestro mundo sea más feliz y un hogar más cómodo de vivir para toda la población. Por la gracia de Dios y con nuestro deseo colectivo, podemos enfrentar este desafío.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. José Luis Rodríguez García, Vicepresidente del Consejo de Ministros y Ministro de Economía y Planificación de Cuba.

Sr. Rodríguez García (Cuba): Cinco años atrás se reunieron en Copenhague 118 dirigentes al más alto nivel de todo el mundo para examinar los problemas del desarrollo social, con la esperanza de encontrar el camino para su solución definitiva.

Ya en 1995 se advertían los desastrosos efectos de la mundialización neoliberal sobre el desarrollo económico y social por más que se pretendieran encubrir sus negativos resultados. Una vez más, se proclamaba la falacia de que, logrado el crecimiento económico y establecidas ciertas políticas de ajuste, el desarrollo social fluiría naturalmente a partir de las enormes riquezas creadas para todos. La mano invisible del mercado, ahora posmoderna y globalizada, con su proclamada sabiduría se encargaría de colocar cada cosa en su lugar.

Han pasado cinco años y de nuevo enfrentamos una realidad muy diferente a la que se nos pronosticó entonces. Reaparecen ahora expresiones más moderadas, se habla de las imperfecciones del mercado y la necesidad de atenuar sus efectos, incluso se invoca al Estado para que ayude a deshacer los caprichosos entuertos de los que algunos denominan la desigualdad en el acceso a los beneficios de la mundialización. Sin embargo, no se alcanza a ocultar lo evidente: ni existe el crecimiento económico prometido y mucho menos el desarrollo social.

Los países subdesarrollados que crecieron a un ritmo medio anual del 6,2% entre 1990 y 1995 sólo alcanzaron un 4,8% de 1995 a 1999. En 1997, una crisis financiera sin precedentes se abatió sobre el sudeste asiático y América Latina y arrasó con las reservas monetarias de un grupo de países, las que después de ser acumuladas durante años desaparecieron en pocas horas sumidas en la turbulencia de la especulación financiera internacional.

Las consecuencias no se harían esperar. El endeudamiento externo del llamado tercer mundo pasó en la década de 1990 de unos 1.500 millones de dólares a alrededor de 2.500 millones de dólares, consolidándose como un siniestro mecanismo de explotación y dominación de nuestros pueblos. Frente a esta dura realidad se proponen mezquinas soluciones como la iniciativa para la reducción de la deuda para los países más pobres altamente endeudados, y, en realidad, en cuatro años sólo ha reducido las obligaciones de pago para un pequeño número de países. A lo anterior habría que añadirle un empeoramiento en los términos de inter-

cambio, que ubica el poder de compra de un conjunto de productos básicos a los niveles de hace tres décadas.

El impulso de las políticas de ajuste de corte no liberal, lejos de compensar el descenso de los recursos disponibles para el desarrollo, ha privado a los países más pobres de los pocos medios en manos del Estado para ello, a través de procesos masivos de privatización, reducción de los gastos sociales y la liberalización del mercado, donde se impone la ley de las grandes corporaciones. El impacto social de semejantes políticas ha llevado a una crisis sin precedentes donde los ricos son cada vez más ricos y los pobres son cada vez más pobres. En 1960 el 20% de la población mundial que vivía en los países más ricos disfrutaba de un ingreso 30 veces superior al 20% que vivía en los países más pobres. En 1997 esta proporción era de 74 a 1. Solamente en el último quinquenio 1.500 millones de personas llegaron a ser indigentes.

Las posibilidades de ganarse la vida honradamente con el trabajo descendió al crecer el desempleo de 120 a 150 millones. Unos 800 millones de seres humanos arrastran una existencia miserable y sufren hambre crónica, y unos 840 millones de adultos continúan sin poder leer ni escribir su nombre porque son analfabetos crónicos.

Los más pequeños no tienen la más mínima esperanza. Baste decir que se mantienen prácticamente los índices de mortalidad infantil. Unos 250 millones de niños menores de 15 años tienen que trabajar para sobrevivir y unos 130 millones no asisten a la escuela para recibir siquiera enseñanza elemental.

En estas condiciones se produce un éxodo cada vez mayor de población hacia las ciudades, al tiempo que la degradación del medio ambiente se hace inevitable en la lucha por la subsistencia.

Todo esto ocurre en un mundo donde se promueve el egoísmo frente a la solidaridad social, donde la discriminación y la marginación promueven sociedades excluyentes, donde la violencia como modo de vida y el consumo de drogas como hábito cotidiano se integran a un modelo consumista y enajenante que destruye el tejido de convivencia social y familiar.

Los problemas sociales que aquejan a los países pobres requieren recursos, pero no se trata de buscarlos donde los mismos no pueden encontrarse. Redúzcanse los 780.000 millones de dólares que se gastaron en armamentos en 1999, elimínense los enajenantes

gastos para publicidad que consumen 1 billón de dólares anualmente, grávese con impuesto la especulación financiera y los recursos aparecerán.

Cuba ha defendido siempre el concepto de que el desarrollo no se reduce al crecimiento de la economía sino que está indisolublemente unido al desarrollo social. Sin la satisfacción plena de las necesidades humanas básicas y sin una sociedad más culta no es posible aspirar al auténtico desarrollo del hombre. Hemos sido consecuentes en la defensa de estas ideas como un derecho de todos los cubanos que ejercen la solidaridad humana con todos y cada uno de nuestros compatriotas. Hoy somos un pueblo capaz de movilizarse en defensa de un niño secuestrado en el país más poderoso de la Tierra, en reclamo de su derecho a una vida mejor.

Aun en medio de la guerra económica que desde hace más de 40 años libran los Estados Unidos contra Cuba hemos sostenido una gradual recuperación de la economía, que ha crecido un 4% en promedio anual en los últimos cinco años.

El promedio de habitantes por médico descendió de 193 a 172; la tasa de mortalidad infantil bajó del 9,4 al 6,4 por 1.000 nacidos vivos; el nivel de escolaridad medio de la población pasó de 8 a 9 grados de enseñanza; y las prestaciones de la seguridad social aumentaron 7,2% en estos mismos años. No se ha cerrado una escuela, ni un hospital, ni una guardería infantil. Aun en medio de las carencias que hemos debido enfrentar no hemos cesado de brindar nuestra ayuda solidaria a otros pueblos, particularmente en el terreno de la asistencia médica y en la formación educacional de estudiantes de diversos países subdesarrollados, la cual se ha incrementado en el último quinquenio.

Cuba ha demostrado que se puede avanzar mucho en el subdesarrollo social con pocos recursos si existe la voluntad política para hacerlo, sin someternos a las leyes del mercado. No es esta la situación de la mayoría de la población, que sobrevive a duras penas en el mundo subdesarrollado, que no reclama de nosotros más resoluciones alentadoras pero inoperantes bajo un injusto orden económico internacional que hoy existe.

No es momento de asumir posiciones de resignado desaliento ni de rogativas, sino de levantar nuestras demandas como seres humanos para alcanzar una vida digna y honorable. Hay que poner fin a las promesas incumplidas. No es posible que millones se inmolen para que unos pocos vivan en medio de una riqueza material que muchas veces se une a la más profunda

pobreza moral. La sed de justicia de los explotados de la tierra sólo podrá saciarse si se reparte mejor la riqueza, si la solidaridad desplaza al igualismo, si luchamos unidos por un futuro mejor. Ese es el mandato de nuestros pueblos. Cumplamos nuestro deber y no habrá nada que no podamos alcanzar.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Basri Hasanuddin, Ministro de Estado de la República de Indonesia y Coordinador para el Bienestar Social y la Erradicación de la Pobreza.

Sr. Hasanuddin (Indonesia) (*habla en inglés*): En nombre de mi delegación deseo sumarme a los oradores anteriores para hacer llegar nuestro sincero agradecimiento a las Naciones Unidas y al Gobierno de Suiza por haber hecho posible y acoger esta importante reunión dedicada a los asuntos relacionados con el desarrollo social en el mundo.

Durante los años transcurridos desde la convocatoria de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la comunidad internacional ha dado pasos agigantados hacia el objetivo de que los problemas sociales pasen a ser asuntos de la más alta prioridad en su programa de trabajo. Ciertamente, son dignos de encomio los logros y adelantos alcanzados a fin de lograr una mayor concienciación de los asuntos sociales. Sin embargo, aún nos encontramos muy lejos de alcanzar el alto y noble objetivo de mejorar la condición de los seres humanos y sus niveles de vida, tal como fue tan elocuentemente propugnado durante la reunión cumbre.

La pobreza se ha propagado por todo el mundo y en algunos países ha aumentado.

La reducción del desempleo, sobre todo la cuestión de atender la necesidad del empleo productivo, sigue siendo un proceso lento. La integración social se escapa de nuestras manos. De hecho, los objetivos establecidos en Copenhague a veces parecen una esperanza lejana.

Un factor que ciertamente ha tenido consecuencias importantes para el desarrollo social, especialmente dentro de los países en desarrollo, ha sido el proceso de globalización y de liberalización. Evidentemente, ha acentuado los problemas de desarrollo de los países en desarrollo, tales como el acceso a los mercados, los recursos financieros y la tecnología, y ha abierto, prematuramente, muchas economías, exponiéndolas a una competencia abrumadora. Es una señal reveladora el hecho de que el crecimiento en el mundo en desarrollo disminuye en esta

etapa de la historia de grandes cambios e innovación. Si la comunidad internacional es sincera en sus pronunciamientos en pro del desarrollo social, entonces debemos dedicarnos, en verdad, a compensar las asimetrías existentes y los desequilibrios de la economía mundial. A este respecto, Indonesia pide a la comunidad internacional que reduzca los efectos negativos de la crisis financiera por medio de, entre otras medidas, la prestación de asistencia a los países en desarrollo para fortalecer sus mercados nacionales de capital. Esto debe incluir medidas para enfrentar las corrientes de capital de corto plazo y la volatilidad que producen en los mercados financieros. Para lograr esto, los países en desarrollo deberían participar en mayor medida en los procesos de toma de decisión de las instituciones financieras internacionales.

Asimismo, muchos países en desarrollo siguen enfrentando la carga aplastante de la deuda y del servicio de la misma. Esperamos que esta cuestión se resuelva de manera expedita, ya que sigue siendo un obstáculo grave para muchos países en el cumplimiento de sus compromisos. Indonesia acoge con beneplácito iniciativas como la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, para abordar de manera integral la carga de la deuda de los países menos adelantados. Esto necesita expandirse para cubrir las necesidades de todos los países interesados y debe ser aplicado tan pronto como sea posible.

Entre los requerimientos vitales y esenciales previstos en Copenhague en materia de aplicación y seguimiento estaban los esfuerzos por movilizar recursos financieros adicionales y nuevos que fueran tanto adecuados como previsibles. Sin embargo, a pesar de los compromisos adquiridos, seguimos siendo testigos de la declinación de la asistencia oficial para el desarrollo, y el financiamiento para el desarrollo sigue enfrentando problemas. Indonesia será la sede de un seminario sobre la cuestión del financiamiento para el desarrollo, que se efectuará en Yakarta en diciembre próximo, el cual esperamos que produzca una contribución importante a esta perenne cuestión.

En ninguna otra parte del mundo los riesgos de la globalización son más evidentes que en las experiencias que comenzaron en 1997 en el Asia oriental. La crisis financiera que golpeó a la región tuvo consecuencias devastadoras, dando marcha atrás a los avances que se habían tenido a lo largo de decenios y aumentando las filas de los pobres. En Indonesia, las repercusiones de la crisis fueron particularmente graves, marcando el comienzo del cambio político y de la agi-

tación social. Antes de la crisis nuestro crecimiento económico había sido en promedio del 8% anual, y nos encontrábamos en condiciones de aplicar los 10 compromisos asumidos en Copenhague. A finales de 1997, de todas las economías del Asia oriental que fueron afectadas, la de Indonesia fue la que resultó más duramente golpeada. Prácticamente, se produjo el colapso de nuestro sistema bancario, nuestro sector corporativo quedó financieramente inutilizado y la producción se desplomó. La inflación siguió una espiral de aumento hasta llegar a la astronómica tasa del 78%, de manera que a finales de 1998 el país quedó cargado con una tasa negativa de crecimiento de más del 13%. Como consecuencia, millones de nuestros habitantes y sus familias perdieron sus medios de subsistencia y cayeron por debajo del nivel de pobreza. Sin embargo, para finales de 1999 nuestra tasa de crecimiento económico se había recuperado de nuevo y se mantuvo al 0,23%. Abriremos la esperanza de que este crecimiento positivo mejore más y que podamos alcanzar el 3% o el 4% en este año.

El Gobierno de Indonesia, a pesar de tres decenios de arduos trabajos por alcanzar el desarrollo económico y social, no pudo hacer frente a las abrumadoras pérdidas financieras y perdió su legitimidad. En su lugar un nuevo Gobierno de Reforma ha enfrentado exitosamente el desafío del colapso económico y ha construido, simultáneamente, una estructura política más democrática y transparente. Hemos tenido éxito en todos nuestros cometidos.

A pesar de los retrocesos de los años recientes, permítaseme ser claro al declarar que la determinación de Indonesia de alcanzar los objetivos que se enunciaron en Copenhague no se ha debilitado. Seguimos estando comprometidos con erradicar la pobreza y generar un entorno que haga posible el desarrollo social. En primer lugar, el nuevo Gobierno de Reforma de Indonesia fortalece las estructuras políticas y jurídicas del país. Estamos estableciendo un sistema de gobierno y administración en todos los sectores de la sociedad, como el cimiento indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible social y centrado en la población. Proporcionan el sustento a esto la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales y la adhesión al Estado de derecho.

En 1998, el Gobierno de Indonesia presentó su "Movimiento Integrado sobre la Erradicación de la Pobreza", que constituye un enfoque centrado en la población. Este movimiento emplea tres estrategias. La

primera se centra no solamente en mejorar las industrias sino también en la población y cómo potenciar a las familias; la segunda es reconocer la diversidad sociocultural de la nación y adoptar políticas descentralizadas para los programas de desarrollo; la tercera es para el desarrollo de programas para estimular una red independiente de interesados.

Es igualmente importante para el nuevo Gobierno de reforma de Indonesia tratar la expansión del empleo productivo. Esto se hace mediante medios tales como los créditos subvencionados para los empleados independientes, el mejoramiento de las microempresas y la generación de empleo mediante la adopción de proyectos con gran densidad de mano de obra.

Una de las características más importantes de los esfuerzos de Indonesia por mejorar las condiciones sociales del país es el progreso significativo que se logra en la promoción y protección de los derechos humanos. Nos encontramos avanzados en el Plan Nacional de Acción sobre los Derechos Humanos que cubre el período comprendido entre 1998 y 2003. Los avances logrados incluyen la ratificación de las convenciones centrales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que tratan, entre otras cosas, la cuestión de las peores formas de trabajo infantil. También estamos actualmente en el proceso de ratificación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

En Indonesia nos damos cuenta de que ni el desarrollo social ni el económico avanzarán mucho si hay ausencia de equidad para las mujeres en los sitios de trabajo, en los hogares y en la sociedad. Si podemos mejorar el acceso a los cuidados de salud de las mujeres y de los niños, si podemos elevar los niveles de enseñanza para las jóvenes al igual que para los jóvenes, si podemos desarrollar un entorno sociocultural para la igualdad, entonces nuestras políticas y nuestros programas sociales y económicos saldrán beneficiados.

Para terminar, permítaseme expresar el sincero deseo de mi delegación de que este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General no termine siendo un ejercicio de retórica, sino que ayude a restablecer el impulso para el desarrollo social. En estos tiempos de riqueza y creatividad sin precedentes, sería inconcebible que se hiciera caso omiso de los llamamientos desesperados en pro del desarrollo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Raúl Patiño Aroca, Ministro de Bienestar Social del Ecuador.

Sr. Patiño Aroca (Ecuador): Es un honor dirigirme a esta Asamblea en mi condición de Ministro de Bienestar Social y coordinador del frente social del Gobierno del Ecuador, un país que destina el 81% de sus ingresos fiscales al servicio de la deuda externa.

Quiero empezar este informe contándoles que, hace algunos días, la cuidadora de una guardería de niños menores de seis años me dijo emocionada, casi llorando, que Luisito, un niño de tres años, abandonado, y que ella había aceptado cuidar en su guardería, la había invitado a su fiesta de graduación. Luisito ya tenía 11 años y había terminado su primaria. La emoción de esta cuidadora de niños, llamados de la calle, se debía a que Luisito era el abanderado, esto es, el mejor alumno de la escuela, al que le correspondía el honor de izar la bandera nacional.

La cuidadora me preguntó: “Ministro, ¿cuántos millones de niños como Luisito habrá en el Ecuador y en el mundo, que por no haber recibido ni amor ni educación están condenados de por vida a no tener trabajo ni salvación?” Yo le respondí que no sabía cuántos Luisitos había en el mundo pero que en el Ecuador son más de 1 millón. Sí, lamentablemente debo reconocer que los años posteriores a la Cumbre de Copenhague han significado un retroceso para nuestro país en su lucha por reducir y desterrar la pobreza. La mayoría de las metas y los compromisos adquiridos en la Cumbre Social de 1995, desafortunadamente, no se han podido cumplir.

El número de pobres que en 1995 era de alrededor de 3,9 millones, pasa a 8,5 millones en 2000. Es decir, el 69%, cerca del 70% de la población es pobre. El número de indigentes, los más pobres dentro de los pobres, en el mismo período, pasa de 1,4 millones a 3,2 millones. Tres veces más. Esto es, el 34% de la población en el Ecuador es indigente. La tasa de desempleo creció del 6,9 al 15%, y el subempleo subió del 45,8% al 52% durante el mismo período.

El conflicto armado de 1995, cuya paz felizmente ya firmamos con nuestros hermanos peruanos, el fenómeno de El Niño de 1997-1998, la caída de los precios del petróleo, las políticas internas equivocadas, el colapso del 70% del sistema bancario y financiero y, por sobre todo, el desmesurado peso de la deuda, han incidido notablemente en la crisis que está viviendo

actualmente nuestro país y que es considerada como la peor de los últimos 50 años.

El Ecuador es uno de los países con mayor desigualdad en la distribución de la riqueza en Latinoamérica. El 10% más pobre recibe apenas menos del 1% del ingreso nacional, mientras que el 10% más rico recibe el 44% del ingreso nacional.

Conjuntamente con los factores descritos, existe uno estructural que tiene que ver con la aplicación de un modelo de desarrollo que ha idolatrado el mercado y lo ha considerado capaz de generar por sí solo trabajo, bienestar y oportunidades para todas las personas. Este modelo excluyente ha provocado nefastos resultados en nuestro país y en otros del llamado tercer mundo. Nos ha llevado a una crisis económica sin precedentes, ha generado un incremento impresionante de la pobreza, con la consiguiente ruptura de la solidaridad social, y ha generado condiciones de extrema inestabilidad política.

Pero se trata también de una crisis moral. Los valores éticos y humanos han sido descarnadamente substituidos por los monetarios, y la corrupción intenta sentar bases en nuestra sociedad. Sin embargo, se han realizado importantes esfuerzos con relación al reconocimiento de los derechos de las nacionalidades indígenas, de las mujeres y de la infancia. Nuestra carta política, en este sentido, es una de las más avanzadas de nuestra región.

La deuda se ha convertido en el principal obstáculo para nuestro desarrollo. Fruto de un sistema perverso, esta carga nos está asfixiando, al igual que a muchos países del tercer mundo. Por ello, hacemos nuestro el pronunciamiento de Su Santidad, Juan Pablo II, quien ha calificado la deuda de inmoral y de constituir un instrumento político y de presión culpable de que los pueblos del tercer mundo hayan visto desvanecerse todos sus esfuerzos efectuados durante las últimas décadas, sin obtener nada a cambio.

Solicitamos que este foro se pronuncie sobre las condiciones inhumanas e injustas con las que se pretende que cumplamos el pago de la deuda, que impiden que los países en desarrollo, como el mío, asuman sus responsabilidades frente a los estamentos más débiles de la sociedad, y cumplan obligaciones internacionales como las adquiridas hace cinco años en Copenhague. Planteamos la necesidad urgente de canjear una parte significativa de la deuda de los países en desarrollo por inversión social, esto es, por programas de educación,

salud, empleo, gestión ambiental y bienestar para los grupos más pobres.

El Gobierno del Presidente Gustavo Noboa cree firmemente que el simple crecimiento económico no basta para asegurar el desarrollo humano. Creemos que la política de crecimiento económico debe ir íntimamente vinculada con la política de desarrollo social. Por ello, a pesar de que hace sólo cinco meses que estamos en el Gobierno, hemos diseñado un plan social de emergencia, que atiende a 1 millón de mujeres, a 2 millones de trabajadores, a medio millón de jubilados. Y pretendemos llegar a 2 millones de niños que se debaten en la desnutrición y la pobreza. Nuestro desafío es defender nuestro capital humano. Para la puesta en marcha de este plan, hemos recibido el inmediato apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de otros organismos, a quienes se lo agradecemos.

El Gobierno del Ecuador ha asumido un compromiso ante la nación, compromiso que quiero ratificar el día de hoy, en esta Cumbre Social. Vamos a incrementar notablemente la inversión social con relación a los últimos años. Vamos a poner en marcha un plan nacional de empleo emergente, vamos a acelerar la reforma tributaria como mecanismo urgente para la redistribución de la riqueza. Vamos a combatir la corrupción, que ha sido un mal endémico en nuestro país. Vamos a fortalecer el frente social, vamos a promover la organización de los pobres, que es la base del éxito de nuestro plan. Vamos a convocar a un gran diálogo nacional, que nos permita concertar políticas perdurables y no sólo coyunturales. En definitiva, vamos a levantar la bandera de la justicia. Sí, justicia es lo que más necesitan el Ecuador y el mundo.

Porque no es justo, no es justo que nuestros países sigan adquiriendo más deuda para pagar la deuda. No es justo, —sí, no es justo— que millones de madres y padres mojen en las noches con sus lágrimas las almohadas porque no saben cómo darles de comer a sus hijos al día siguiente. No es justo que tengamos que destinar el 81% de nuestros ingresos fiscales al servicio de la deuda —el 81% de nuestros ingresos a pagar la deuda— y que no tengamos suficientes recursos para programas orientados a la reducción de la pobreza.

Elevamos nuestra voz, en este foro mundial, porque estamos convencidos de que la lucha contra la pobreza y

por la justicia es compartida por todos ustedes en esta Cumbre.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Tamam El-Ghul, Ministra de Desarrollo Social de Jordania.

Sra. El-Ghul (Jordania) (*habla en árabe*): Empezaré dando las gracias al Gobierno de Suiza por su extraordinaria acogida y deseando, en nombre del Rey Abdhulla Bin Al Hussein II, que este período de sesiones se vea coronado por el éxito.

Tenemos que ver qué es lo que ha impedido que pongamos en práctica la Declaración y el Programa de Acción de Copenhague, y qué nuevas iniciativas pueden emprenderse para cumplir con las obligaciones y los compromisos asumidos durante esa Cumbre.

Se ha concebido un plan de acción nacional para el seguimiento de los compromisos de la conferencia de Copenhague. Todos los sectores de la sociedad que se ocupan del desarrollo social en el Reino de Jordania participaron en la formulación del plan. El plan de que dispone nuestra nación cuenta con políticas y programas para erradicar las raíces de la pobreza satisfaciendo las necesidades básicas de la sociedad. Con él se fortalecerá a la familia, se promoverá la condición de la mujer y se reforzará su papel en todas las esferas. Las mujeres participarán más en la vida social, política y económica. El aumento de los recursos, en términos de trabajadores productivos, hará que las oportunidades de empleo y capacitación también sean mayores. Ello puede ayudar a los grupos más vulnerables y desfavorecidos, como los jóvenes, las personas con discapacidad y las mujeres.

En cuanto a nuestras políticas de integración social, existen programas de apoyo a las familias – a todos los miembros de las familias. Es preciso prestar especial atención a las familias disfuncionales y a las personas con discapacidad, a quienes hay que integrar en la sociedad. No podemos permitir que prosiga la descomposición familiar.

Los gobiernos deben potenciar la educación y los servicios sociales y de salud para todos, y deben estar en condiciones de hacerlo. La seguridad social tiene que cubrir a todo el mundo y debemos contar con una red de seguridad que permita la autosuficiencia de las empresas pequeñas. Todo ello exige la cooperación de una sociedad cívica, cuyo papel es importante para movilizar a los gobiernos a fin de que logren el desa-

rollo social. La solidaridad social, las asociaciones y el desarrollo van de la mano. Es preciso servirse de los órganos y las entidades para inculcar la democracia y la libertad de expresión a la sociedad.

Sigue quedando mucho por hacer en la esfera del desarrollo social. Se precisa la participación de todos los estratos de la sociedad. Tenemos que examinar la situación de los refugiados porque hemos tenido tres oleadas de refugiados forzosos en los últimos 50 años, y el Gobierno sigue prestando a los refugiados los servicios que precisan, pese a que sus recursos sean limitados.

Nuestro país cree firmemente que somos parte integrante del mundo en general y hemos puesto en práctica nuestra creencia al permitir la liberalización y la reestructuración de la economía, a fin de satisfacer las necesidades de la desregulación y la mundialización. Ha sido una empresa muy costosa porque los modelos son a gran escala, y porque es preciso movilizar numerosos recursos para el desarrollo, aunque gran parte de ellos se dedican actualmente a devolver la deuda.

Lo mismo ocurre con la liberalización del comercio internacional. El descenso de las barreras arancelarias ha fortalecido la función del sector privado, pero todavía no se ha amortizado. Los países desarrollados han impuesto procedimientos técnicos y administrativos, y el resultado es que nuestros productos no logran llegar a los mercados de los países industrializados.

Este problema no es una peculiaridad de Jordania, sino que lo tienen la mayoría de países en desarrollo. La apertura, la liberalización y el desarrollo de las telecomunicaciones han creado, sin duda, una aldea mundial. Pero se creía que todos nos beneficiáramos con este fenómeno. No ha sido así. La brecha entre los privilegiados y los desposeídos se ha ampliado, tanto si nos referimos a las finanzas como a la información o a los conocimientos especializados.

Vamos a afrontar verdaderas dificultades si no conseguimos que lo que se ha logrado en términos de desarrollo y prosperidad nos beneficie a todos. La crisis financiera y monetaria del sudeste asiático ha causado el pánico en todo el mundo. Ésta tendría que haber sido una señal de alarma para que todos adoptáramos, multilateralmente, las medidas necesarias para perseguir armónicamente los objetivos económicos y sociales mundiales, a fin de que todos gocen del fruto de nuestro trabajo. No debería haber varias categorías o clases de países en el mundo.

Si observamos los resultados de la mundialización, nos daremos cuenta de que lo que se necesita es interdependencia y cooperación, tanto a nivel regional como internacional. Ello es especialmente cierto si queremos que el mundo sea una aldea mundial satisfactoria para todos. Deberíamos trabajar, como miembros de una comunidad pequeña, para solucionar los problemas y para que todos resultemos beneficiados. Tendríamos que actuar como una sola entidad, como las partes o los miembros de un mismo órgano. No puede haber lujo por una parte y la mayor de las pobreza por la otra.

Necesitamos políticas pragmáticas que hagan efectivos los compromisos de Copenhague.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Elisabeth Sickl, Ministra de Asuntos Sociales e Intergeneracionales de Austria.

Sra. Sickl (Austria) (*habla en inglés*): Para empezar, quisiera sumarme a los oradores que me han precedido para felicitar al Presidente de la Asamblea General por su elección.

El examen y evaluación de los últimos cinco años muestra un panorama ambivalente del desarrollo social respecto de las metas fijadas en Copenhague en 1995. Pese a los considerables progresos de algunos países, sigue habiendo un enorme déficit general en lo relativo al cumplimiento de los objetivos de Copenhague. Dos de los logros más importantes de la Cumbre de Copenhague consistieron en confirmar que el desarrollo social es uno de los tres pilares del desarrollo sostenible y en convertir a las personas en el eje de la formulación de políticas. Ahora, cinco años después de la Cumbre, nos damos cuenta de que todavía tenemos que esforzarnos mucho para que la solidaridad reemplace a la desigualdad, como dice el Secretario General en su excelente informe destinado al período extraordinario de sesiones.

En la lucha contra la pobreza, tenemos que mejorar las oportunidades de participación social y acabar con las desigualdades. Para ello, es preciso mejorar los sistemas de protección social, y durante este proceso es preciso prestar especial atención a los grupos más vulnerables de la sociedad. Al igual que sus asociados de la Unión Europea, Austria está modernizando su sistema de protección social.

Llegados a este punto, quisiera subrayar que Austria apoya plenamente la declaración formulada por

la Presidencia portuguesa del Consejo Europeo en nombre de la Unión Europea.

El éxito de las políticas de integración debería evaluarse en función del grado de protección social e integración en el mercado laboral que ofrecen a las mujeres, los jóvenes, las personas de edad y las personas con discapacidad. Los derechos sociales fundamentales deben garantizarse sin que se discrimine a las personas en función de sus orígenes o de su sexo. Ello debe incluir el acceso a la educación y la capacitación, el mercado laboral, la atención de salud, una vivienda adecuada y centros de atención para los niños y las personas de edad. Esto supone un reto, sobre todo para los encargados de la formulación de políticas a todos los niveles.

Resulta inaceptable que grupos específicos de personas corran peligro de ser marginados socialmente desde una edad temprana. En este contexto, es probable que el vínculo entre la falta o la insuficiencia de la educación, y la capacitación, y la falta de oportunidades que ofrece la sociedad sea aún más evidente en el futuro. Los objetivos de garantizar que todos los jóvenes sean capacitados convenientemente y de que se dé a los más desfavorecidos una segunda oportunidad mediante la adopción de medidas de apoyo como la educación no académica y la capacitación, cada vez preocupará más y constituirá un reto importante a la hora de formular políticas.

Debe garantizarse por todos los medios el acceso de todos los adultos en condiciones de trabajar a un empleo remunerado ofreciendo posibilidades de formación a lo largo de la vida, entre otras cosas, formación profesional. Es preciso habilitar a las personas de edad para que participen en la vida social mientras quieran hacerlo, incluso mediante la participación en las actividades de voluntariado. En este contexto, esperamos con interés los resultados del Año Internacional de los Voluntarios.

Considero un privilegio poder decir que Austria es un país con un nivel muy bajo de desempleo entre los jóvenes. Asimismo, disponemos de una red social muy compacta para las personas de edad. No obstante, tendremos que seguir trabajando con gran tacto para conciliar los conflictos de intereses intergeneracionales. Actualmente, está habiendo un debate muy acalorado en Austria sobre el modo de asegurar el sistema de pensiones a largo plazo. Personalmente, yo me he comprometido a un concepto de reforma que convencería a los

más jóvenes de la estabilidad y sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones.

Para las familias, la seguridad social guarda una relación directa con el apoyo que reciben del Gobierno durante los primeros años de vida de sus hijos. Asimismo, es importantísimo que las condiciones del mercado laboral sean cada vez más adecuadas para las familias, de modo que los padres y las madres puedan combinar ambas esferas de la vida y disfrutar de ellas. Por ello, el Gobierno austríaco ofrecerá a los padres una verdadera libertad de elección mediante la introducción de un subsidio para el cuidado de los niños, que será el marco adecuado para hacer posible que las vidas profesional y familiar sean satisfactorias.

La participación y la solidaridad constituyen pilares importantes de los compromisos de Copenhague. La solidaridad en la esfera nacional, mediante la participación en una gestión pública transparente y democrática, debe ir acompañada de la solidaridad más allá de las fronteras. En los últimos 45 años, con una población de 8 millones, Austria ha dado refugio temporal a más de 2 millones de personas y ha concedido el derecho de permanecer para siempre en el país a 650.000 personas. En función del número de habitantes, las cifras son superiores a las del resto de países de la Unión Europea. Un ejemplo concreto de ello es que, en el marco de la iniciativa humanitaria denominada “Nuestros vecinos necesitados”, la población de Austria donó un total de 120 millones de dólares no desgravables a las víctimas de la guerra de la ex Yugoslavia.

En semejante contexto, Austria acoge con agrado la ampliación de la Unión Europea, ya que supone una oportunidad para hacer de Europa un lugar pacífico y democrático. Pero también miramos más allá de las fronteras europeas. Austria se ha comprometido a hacer realidad el objetivo del desarrollo internacional de reducir a la mitad, antes de 2005, el número de personas que viven en la más abyecta pobreza. Evidentemente, la lucha contra la pobreza es la principal prioridad de la cooperación de Austria para el desarrollo. Y estamos convencidos de que la lucha contra la pobreza es tan necesaria como posible. Es necesaria porque el crecimiento económico y sus consiguientes efectos muy esperados no suelen ser suficientes para que los pobres trasciendan el umbral de la pobreza rápida y definitivamente. Por lo tanto, es necesario que las medidas orientadas directamente a esas personas contribuyan a potenciar su papel.

En segundo lugar, es posible luchar contra la pobreza. Disponemos de medios y estrategias para combatir la pobreza con éxito y, si se aplican debidamente, pueden dar los resultados positivos esperados. Las ventajas adicionales de luchar sistemáticamente tendrán consecuencias favorables para la prevención de los conflictos violentos, las corrientes de refugiados y las migraciones. Al mismo tiempo, se reducirán considerablemente los costos que conllevan para la comunidad internacional. Austria persigue una estrategia cabal orientada a erradicar las causas de la pobreza y el subdesarrollo, cuyas raíces son profundas, en cumplimiento de los acuerdos pertinentes sobre el alivio de la deuda.

Desde el punto de vista de Austria, la eficacia de todas las medidas depende mucho de la cooperación de los donantes y la coherencia de las medidas adoptadas, así como de la aplicación del principio de participación activa y asociación. Los gobiernos habrán de adoptar las decisiones relativas al ritmo y la orientación del proceso de desarrollo en colaboración con la población de los países en desarrollo, porque el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza únicamente son eficaces cuando llevan el timón los propios afectados y sus organizaciones.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy la palabra a la Excm. Sra. Baria Al-Koudsi, Ministra de Asuntos Sociales y del Trabajo de la República Árabe Siria.

Sra. Al-Koudsi (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): En medio del dolor y la pena reinantes en toda la República Árabe Siria tras la pérdida de nuestro extraordinario dirigente, Hafez Al-Assad, hemos venido a participar en las labores del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el futuro: en pos del desarrollo social para todos en el actual proceso de mundialización”.

Ante todo, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra gratitud a cuantos nos han transmitido sus condolencias por nuestra pérdida, sobre todo al Secretario General, Sr. Kofi Annan, y a todos los miembros de la Asamblea General.

Empezaré transmitiendo al Presidente de la Asamblea General las felicitaciones del Gobierno y el pueblo de la República Árabe Siria, junto con nuestra esperanza de que este período extraordinario de sesiones se vea coronado por el éxito y de que logremos los objetivos que perseguimos.

Cinco años después de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague, nos reunimos hoy en Ginebra para evaluar nuestro desempeño y examinar juntos los planes que formulamos y nuestros intentos de disipar las oleadas de miedo, pobreza, inestabilidad e inseguridad que invadieron el mundo tras algunos sucesos. El objetivo de esta conferencia es lograr el desarrollo social para todos en un planeta en proceso de mundialización. En Siria hemos abordado la cuestión del desarrollo social mediante un sistema basado en el principio de que el ser humano es el punto de partida y el objetivo de la vida y otros principios fundamentales, el más importante de los cuales incluye la adopción de políticas económicas y sociales equilibradas y sostenibles, la adaptación de nuestras políticas de desarrollo a nuestros requisitos específicos y a las variables regionales e internacionales, la plena utilización de nuestra capacidad de producción, la aceleración de los procesos económicos y sociales mediante el pluralismo económico y el desarrollo de nuestras capacidades tecnológicas y científicas. Con semejante base, nuestros planes de desarrollo social y económico se han centrado en el desarrollo de los recursos y en la mejora de las condiciones de vida de los seres humanos, en términos materiales, sociales, culturales o de salud porque la humanidad es el instrumento, el objetivo y el medio del desarrollo.

En cuanto a la lucha contra la pobreza, el Gobierno de Siria ha adoptado varias políticas y programas nacionales, de carácter económico y social. Todos se centran en la movilización de la totalidad de nuestros recursos y capacidades, con el objetivo de usarlos económicamente para completar el desarrollo de los sectores agrícola e industrial, la modernización de nuestros sectores del transporte y la comunicación y el apoyo a los pequeños productores. También hemos tratado de ofrecer subsidios para la alimentación al sector de la sociedad con ingresos bajos. El Gobierno también se ha concentrado en ofrecer servicios de salud y educación gratuitos a todos los ciudadanos y ahora estamos ampliando los servicios de seguro social para que cubran a los sectores de la sociedad pobres y vulnerables, como las personas con parientes con discapacidad, los huérfanos y los ancianos. Para ello, cooperamos con las organizaciones no gubernamentales. También hemos formulado un plan nacional para mejorar los niveles de nutrición y poner fin al hambre. Estamos organizando varios seminarios en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con objeto de poner fin a la pobreza. En cola-

boración con el PNUD, también hemos acordado la elaboración de un proyecto de política para llevar a cabo un estudio sobre el terreno que defina cabalmente la pobreza en Siria.

En cuanto al trabajo y a la población activa, la Constitución de Siria estipula que es necesario ofrecer oportunidades de trabajar a todos los ciudadanos. El Gobierno ha tratado de organizar las relaciones laborales mediante la promulgación de diversas leyes para la protección de los trabajadores, y se han incluido varias disposiciones destinadas a la protección de las mujeres y los adolescentes. Las mujeres reciben el mismo trato que los hombres, sin discriminación. El Estado también consagra el principio de la igualdad de oportunidades, incluso para las personas con discapacidad. En cuanto a los trabajadores migratorios, los refugiados y las personas desplazadas, el Gobierno también vela por que los refugiados palestinos tengan trabajo, y éstos reciben el mismo trato que los trabajadores sirios.

Todos los trabajadores migratorios que trabajan en Siria reciben el mismo trato que los trabajadores sirios, y a otros extranjeros se les trata según el principio de reciprocidad. La política social del Gobierno apoya el principio de aumentar el número de puestos de trabajo y facilitar el acceso a las oportunidades laborales mediante la inversión en la educación y la capacitación. La política educativa se centra en ofrecer las mismas oportunidades educativas a los hombres y las mujeres y en la educación primaria obligatoria, así como en vincular los objetivos educativos y de desarrollo y en erradicar el analfabetismo. Ahora hacemos más hincapié en la capacitación y la rehabilitación y hemos creado centros especializados concebidos para responder a los requisitos del desarrollo social y económico en varias esferas y a aumentar tanto el número como la calidad de las habilidades necesarias para cumplir con nuestras responsabilidades.

Los dirigentes políticos de Siria han tratado de fomentar el papel de la mujer y de aumentar su participación y promover su función productiva en términos económicos. En 1999 creamos un comité para mujeres de negocios con el fin de organizar las iniciativas femeninas y activar más su función en el desarrollo industrial. Las mujeres árabes sirias siguen teniendo acceso a puestos de mucha autoridad y de adopción de decisiones.

En cuanto al bienestar social, la Constitución de nuestro país siempre se ha concentrado en el concepto

de bienestar, sin hacer distinciones entre los ciudadanos en función de su sexo, religión, idioma o creencia, porque todos los ciudadanos son iguales ante la ley con respecto a sus derechos y responsabilidades. Siria presta especial atención a la familia porque es el núcleo básico de la sociedad, y el país sigue esforzándose al máximo por apoyar a las familias en todos los sentidos.

Hemos prestado especial atención a la cuestión de las personas con discapacidad y hemos creado diversos institutos, escuelas y centros a fin de ofrecer oportunidades educativas y de capacitación a todas las categorías de personas con discapacidad. El porcentaje de ellos que trabaja en diversas instituciones estatales no debe ser inferior al 4%, y actualmente intentamos aumentar al 6% el número de puestos de trabajo asignados a las personas con discapacidad.

En cuanto a la atención a las personas de edad, hemos formulado un plan de acción nacional para que los servicios sanitarios y sociales también se ofrezcan a las personas de edad y hemos creado hogares de ancianos para asegurar su bienestar y su salud. El Gobierno también ha prestado especial atención al sector de la vivienda para facilitar viviendas decentes a las familias, puesto que se trata de un requisito básico para los seres humanos que les brinda dignidad y seguridad. Por ello, hemos apoyado las viviendas cooperativas y un programa financiero para ofrecer instalaciones bancarias. Nos basamos en la tecnología moderna para la planificación y la ejecución de los proyectos de viviendas y hemos promulgado diversas leyes para facilitar la construcción por parte del sector público.

El Gobierno también se ha esforzado por ampliar la cobertura total de los servicios básicos a todos nuestros ciudadanos como parte de sus necesidades de salud básicas y haciendo especial hincapié en los grupos más vulnerables, como las madres y los niños. En cuanto a los servicios que se prestan a los trabajadores migratorios, los refugiados y las personas desplazadas, en Siria hemos padecido mucho con la ocupación extranjera, que constituye un obstáculo importante para el disfrute de los derechos humanos fundamentales. Los ciudadanos del Golán ocupado, sobre todo las mujeres, sufren enormemente como consecuencia de las prácticas represivas de las autoridades israelíes.

Siria ha recalcado en diversos foros que el establecimiento de una paz justa y duradera y de estabilidad en nuestra región es una parte fundamental de las condiciones básicas para lograr el desarrollo y la igual-

dad a fin de aliviar todas las formas de sufrimiento que vienen padeciendo las mujeres sirias en el Golán y en otros territorios árabes ocupados.

No obstante, Israel, que clama ante el mundo entero que se esfuerza por lograr la paz en el Oriente Medio, se ha negado a cumplir lo estipulado por el mandato de la Conferencia de Madrid, que se basa en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y en el principio de territorio por paz. Sin esas resoluciones y principios, no puede haber una paz justa y cabal en el Oriente Medio.

Siria reitera una vez más que su opción estratégica es una paz justa y cabal, y ésta debería ser también la opción de Israel. Tenemos que considerar que Siria no cederá ni un ápice de su territorio nacional. Desde esta tribuna, instamos a la comunidad internacional a apoyar a Siria en sus esfuerzos por acabar con la ocupación, a fin de que Israel se retire totalmente del Golán sirio ocupado hasta los límites vigentes el 4 de junio de 1967 y para que se apliquen las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, que estipulan la devolución de los territorios ocupados a Siria, lo que permitiría a los habitantes sirios regresar a su tierra y sus propiedades, y aprovechar sus recursos naturales para lograr un desarrollo social pleno.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Graciela Fernández Meijide, Ministra de Desarrollo Social de Argentina.

Sra. Fernández Meijide (Argentina): La década de los 90 se inscribe en la memoria colectiva de los argentinos de una manera ambivalente. Las reformas estructurales abrieron nuestra economía al mundo y elevaron su productividad. Al mismo tiempo, sin embargo, el modo de su ejecución ensanchó las brechas sociales a niveles inéditos. La reducción de esas brechas constituye el objetivo central del nuevo Gobierno, del Sr. Fernando de la Rúa, recientemente elegido. La principal línea que orienta el trabajo de nuestro Gobierno en esta materia es la de reforzar las capacidades institucionales de los actores públicos y privados involucrados en el desarrollo social.

Es en esta dirección que se creó, desde el mismo día de la asunción de las nuevas autoridades, el Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, que me toca conducir. Esta decisión constituye el comienzo de una estrategia dirigida a concebir la política social como una acción integral que apunte al desarrollo de una ciudadanía plena para todos los habitantes del país. La

perspectiva de la integralidad de las políticas sociales arranca del diagnóstico de la dispersión que las caracterizó en la última década, la década de los 90. Hemos llegado a tener 66 programas en distintos ministerios nacionales. Esta dispersión es absolutamente disfuncional con respecto a una política social eficaz y transparente. La articulación de programas, la confección de un registro único de beneficiarios y la construcción de un amplio consenso político que abarque a todos los estados provinciales, con independencia de su signo partidario, constituyen ejes de nuestra estrategia. Esta es la orientación que el Gobierno de la Argentina trazó para enfrentar el grave cuadro social que caracteriza hoy a nuestro país. Estamos seguros de que así se crean también nuevas condiciones para canalizar eficazmente los recursos de la cooperación de los organismos internacionales. Esta colaboración resulta indispensable en nuestra actual realidad.

Al lado del núcleo duro de la exclusión social, de la llamada pobreza estructural, ha ido creciendo, como en otros países, el fenómeno de la nueva pobreza. Se trata de sectores medios, de familias acostumbradas a vivir de un empleo estable y dignamente remunerado, a quienes la brusca reconversión económica dejó en el límite mismo de la supervivencia. A través de la coordinación de programas de desarrollo local, abordamos esta nueva problemática, que no ocupó un lugar de relieve en la agenda de la política social de los 90. El objetivo es la plena reintegración productiva de estos sectores, apoyada en su propio protagonismo activo.

En la Argentina viven más de 2 millones de personas en condiciones de indigencia. Es decir, que habitan en familias cuyos ingresos no superan los 67 dólares mensuales por cada uno de sus miembros. La persistencia y reproducción en el tiempo de esta situación es, además de un cuadro éticamente inaceptable, una grave amenaza a la convivencia social en su conjunto. Al abordaje de esta dramática realidad está dirigida la principal iniciativa social a punto de ser puesta en marcha por el nuevo Gobierno: el Plan Integral de Lucha contra la Exclusión.

El programa trabajará sobre un universo de 455.000 familias que viven en las condiciones antes señaladas. Su sentido central es contribuir a romper el círculo perverso de la reproducción de la pobreza extrema, evitar que los hijos de estas familias —mal alimentados, desprovistos de la necesaria atención sanitaria y sin educación— reproduzcan, al formar nuevos núcleos familiares, las condiciones de indigencia en las

que crecieron. En la iniciativa convergen los Ministerios de Educación, Salud y Desarrollo Social y Medio Ambiente, que proveerán educación mediante becas escolares, salud a través de los servicios de atención primaria de salud y alimentación a cargo del Ministerio de Desarrollo. Por tratarse, repito, de un Gobierno federal, es imprescindible el trabajo en común del Gobierno nacional, de los gobiernos provinciales y municipales. El sustento conceptual del Plan es el de asegurar la responsabilidad de la propia familia en la lucha por salir de la indigencia. La continuidad de cada familia en el plan estará entonces condicionada al cumplimiento de sus obligaciones en materia de salud y alimentación de todos sus miembros y a que aseguren la concurrencia de los niños y adolescentes a la escuela.

La primera fase del plan se pondrá en marcha durante el mes de julio de este año y permitirá calificar la metodología de su aplicación de manera que se asegure el cumplimiento de los objetivos orientados hacia el conjunto de la población involucrada. La coordinación del trabajo de tres ministerios comprometidos con aspectos del desarrollo social constituye en nuestro país una importante innovación institucional, muchas veces formulada pero nunca plenamente realizada.

Las innovaciones estratégicas se llevarán a cabo sin que cese un solo día la asistencia a las familias con más carencias y sin dejar de atender las situaciones de emergencia dependientes de causas climáticas o sociales. Vamos a cumplir con las tareas que las urgencias nos plantean sin dejar de trabajar por un país de ciudadanos responsables y libres que, por el aumento de la productividad y el logro del pleno empleo, no necesiten más de la ayuda pública.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Abdel Wahab Mohammad Al-Wazzan, Ministro de Asuntos Sociales y Trabajo y Ministro de Comercio e Industria de Kuwait.

Sr. Al-Wazzan (Kuwait) (*habla en árabe*): Tengo el placer de transmitir a la Asamblea los saludos de Su Alteza el Emir del Estado de Kuwait, el Jeque Jaber Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah, y es para mí un honor representarlo al pronunciar el discurso de Kuwait ante este foro.

Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo por haber asumido la responsabilidad de la presidencia de este importante período de sesiones, y estoy seguro de que su capacidad, competencias y eficacia dirigirán las sesiones hacia los mejores resultados. Me honra expresar

nuestro agradecimiento y nuestra gratitud al jefe del Gobierno de Suiza y al pueblo de Suiza por acoger este período de sesiones.

La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada por las Naciones Unidas en Copenhague en marzo de 1995, supuso un momento decisivo en el proceso de consolidación del compromiso de los Estados y gobiernos con el desarrollo social. Subrayó la necesidad de contar con estrategias nacionales en cada país con el fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Los elementos principales de la Declaración tienen por objeto erradicar la pobreza y el desempleo, conseguir trabajo permanente y la integración social y allanar el terreno para que las sociedades vivan en un entorno de seguridad, estabilidad y justicia. Por medio de su búsqueda del desarrollo social durante los últimos años y a través de su presencia hoy en esta reunión, los Estados participantes demuestran su deseo de mejorar las condiciones sociales de sus pueblos. Esto se está haciendo factible gracias a políticas sociales que ya no pueden ser independientes de las estrategias de desarrollo económico. El desarrollo social y económico se complementan mutuamente.

La cuestión del desarrollo, en sus diversas formas, era una preocupación principal del Estado de Kuwait incluso antes de publicarse la Declaración de Copenhague. Desde entonces, el derecho al desarrollo se ha convertido en una cuestión fundamental en la esfera de los derechos humanos, y el Estado ha realizado esfuerzos inagotables por crear las condiciones adecuadas para ejercer este derecho.

El Estado de Kuwait actualmente se encuentra en proceso de modificar y modernizar sus leyes con el fin de lograr la conformidad con la Declaración. De hecho, se decretaron muchas leyes con miras a alcanzar los objetivos de desarrollo social y económico. Entre éstas se encuentran las leyes relativas a la propiedad intelectual, los derechos de autor, la protección del medio ambiente, la reglamentación de la inversión extranjera, la activación de la mano de obra nacional y la atención para los discapacitados, y la ley de 1996 por la que se aprueba el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. La elección de Kuwait como Capital Árabe de la Cultura para 2001 fue el colofón de esta sabia política.

Kuwait es consciente de que la mundialización es un arma de doble filo. Aunque muchos países están

preparados para beneficiarse con rapidez de las consecuencias positivas que tiene la mundialización en su economía y su entorno social, otros países, especialmente los menos adelantados, están menos capacitados para sumarse a la mundialización y pueden sufrir sus consecuencias negativas.

Además, hay nuevos fenómenos sociales tales como la violencia, los estupefacientes y el tráfico de armas y otros materiales prohibidos a nivel internacional que obstaculizan el desarrollo social en los planos internacional, regional y nacional.

Creemos en la necesidad de un nuevo mecanismo para la cooperación y la coordinación internacionales, encabezado por las Naciones Unidas y sus organismos especializados, para luchar contra estos fenómenos sociales que constituyen una amenaza a la seguridad y la estabilidad internacionales y nacionales. Queremos que se incluya este mecanismo en las decisiones que adoptemos durante este período de sesiones.

Desde que logró su independencia, el Estado de Kuwait ha creído que no se puede lograr el desarrollo económico sin un progreso económico activo. Así pues, Kuwait prosigue su camino para apoyar los procesos de desarrollo en numerosos países de todo el mundo a través de la asistencia oficial para el desarrollo. La cantidad de nuestra asistencia oficial a esos proyectos se sitúa entre el 4% y el 5% de nuestro producto nacional bruto, lo cual supera con creces el 0,7% estipulado por el Compromiso 9 de la Declaración.

Numerosas instituciones no gubernamentales kuwaitíes, entre ellas organizaciones benéficas, ofrecen ayuda monetaria y en especie a algunos países en desarrollo con miras a apoyar su desarrollo social.

En el marco de la continuación de su política para aliviar la carga de la deuda en los países en desarrollo, Kuwait promulgó una ley en 1995 por la cual cancelaba las devoluciones de los préstamos adeudados por algunos países en desarrollo, así como el interés impuesto a otros. Este gesto subraya el deseo de mi país de contribuir de manera eficaz a mejorar el nivel de vida en estas naciones pobres.

Uno de los medios para aplicar los principios y los objetivos de la Declaración de Copenhague, expuesto en el inciso u) del párrafo 26, consiste en

“Destacar la importancia del retorno a sus familias de todos los prisioneros de guerra, las personas desaparecidas en acción y los rehenes,

de conformidad con las convenciones internacionales, a fin de lograr el pleno desarrollo social.”

A este respecto, Kuwait recuerda con gran dolor y quisiera recordar a la Asamblea que hay prisioneros de guerra y detenidos kuwaitíes y de terceros países que siguen retenidos por las autoridades iraquíes. Ya llevan retenidos unos 10 años. Esos actos constituyen una violación del derecho y de las normas internacionales. Estamos esperando que se ejerza más presión sobre el Iraq para que libere a los prisioneros de guerra y detenidos kuwaitíes y de terceros países, coopere con los órganos de las Naciones Unidas y con el Comité Internacional de la Cruz Roja y aplique las resoluciones internacionales pertinentes.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Anthony Dessources, Ministro de Planificación y Cooperación Externa de Haití.

Sr. Dessources (Haití) (*habla en francés*): En mi calidad de Ministro de Planificación y Cooperación Externa y de jefe de la delegación de Haití, permítaseme en primer lugar transmitir los saludos cordiales del Excmo. Sr. René García Préval, Presidente de la República de Haití. Asimismo quisiera felicitar al Presidente de la Asamblea por su elección y desearle pleno éxito en el desempeño de su tarea. También deseo dar las gracias especialmente al Gobierno de Suiza por el apoyo tan considerable que ha prestado a la República de Haití al permitirle participar en este período de sesiones y por la calurosa acogida que nos ha dispensado.

El vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrado bajo el tema “en pos del desarrollo social para todos en el actual proceso de mundialización”, contribuye a las reflexiones múltiples y constantes producidas con madurez por los países que están decididos a participar en la lucha contra la pobreza o que han venido apoyándola deliberadamente. Este período de sesiones consagra un conjunto de avances conseguidos por los países a través de sus planes de acción en lo que respecta a la gestión pública con vocación social. También da muestras de la magnitud de los retos a los que se enfrentan las naciones al elegir qué políticas deben adoptar para conseguir una mejor distribución de los frutos del crecimiento económico. Este período de sesiones es también un foro para evaluar las medidas y las políticas públicas que aplican los distintos países con miras a lograr una mayor justicia social.

Al término de la Cumbre de Copenhague, la República de Haití concentró enérgicamente sus esfuerzos en la promoción de los programas sociales en el país mediante el fortalecimiento de las disposiciones ya existentes en el marco del programa nacional de inversión pública, en el que se concede prioridad a la justicia social, a la seguridad pública, a la educación y a la multiplicación de los servicios sanitarios, a través de los centros de salud rurales.

El Gobierno de mi país, con los escasos recursos recaudados de los contribuyentes, se ha dedicado a múltiples tareas encaminadas a modernizar el sistema hospitalario nacional y a desarrollar las infraestructuras escolares, así como a desarrollar las infraestructuras viarias.

No obstante, la crisis institucional que ha azotado al país ha paralizado el programa de Gobierno debido a la no ratificación de los acuerdos de préstamos, en particular los ya negociados con las instituciones multilaterales de desarrollo. Sin embargo, auguramos buenas perspectivas para un relanzamiento del programa con el regreso a la normalidad institucional. En este marco, se organizaron las elecciones legislativas y municipales del pasado 21 de mayo, con el fin de renovar los dos tercios del Senado de la República y de elegir a los diputados y los responsables de las colectividades territoriales. La segunda ronda está prevista para el próximo 9 de julio.

La orientación estratégica del Gobierno para elaborar un amplio programa de desarrollo a largo plazo suscitó muchos comentarios en la reunión de seguimiento de la Cumbre de Copenhague, que se celebró en Trinidad y Tabago en septiembre del año pasado.

Los principales resultados obtenidos tienen que ver con la implantación del programa de escolarización universal para todos los niños de 3 a 12 años, la promoción y la ampliación del programa nacional de comedores escolares, la ampliación de la base de créditos en favor de los sectores vulnerables de la población (campesinos, mujeres del entorno comercial y personas dedicadas a pequeños oficios), la generalización del programa de crédito descentralizado, la mecanización agrícola y la modernización del transporte colectivo público.

Sin embargo, a pesar de las diversas medidas adoptadas por el Gobierno, los resultados de la estrategia de lucha contra la pobreza siguen siendo débiles a causa de las dificultades financieras actuales. Con un tope de financiación reducido y preocupados por el

respeto de la disciplina presupuestaria establecida, el Gobierno realiza enormes sacrificios financieros para que los costos de la subida de los derivados del petróleo no repercutan en los sectores vulnerables de la población. Así pues, la absorción de estos costos constituye una obligación para el Estado, de la misma manera que los gastos de funcionamiento y la devolución de la deuda.

No obstante, el Gobierno se compromete a continuar con el programa de lucha contra la pobreza. Las acciones cuyas experiencias han sido consideradas alentadoras se reanudarán en la fase operacional de la estrategia de desarrollo a largo plazo, cuyo diagnóstico acaba de efectuarse en el marco del balance común de países realizado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Las grandes líneas de actuación que el Gobierno tiene previsto seguir en el marco de esta estrategia a largo plazo se resumen de la manera siguiente: en primer lugar, una política económica basada en la creación de las condiciones necesarias para el crecimiento de las inversiones privadas con miras a aumentar la riqueza nacional y a crear empleos sostenibles y estables; en segundo lugar, una política de descentralización basada en el desarrollo de las capacidades de las autoridades locales para que se ocupen del desarrollo socioeconómico de sus colectivos. En tercer lugar, la participación de las poblaciones locales en la definición y en la preparación de los programas y proyectos. En cuarto lugar, una política de integración de los programas de las organizaciones no gubernamentales.

Cabe subrayar que la puesta en marcha de esta estrategia reposa en un programa de fortalecimiento de la capacidad estadística nacional de proporcionar los datos fiables necesarios para confeccionar un mapa de pobreza, instrumento básico que permitiría al Gobierno detectar las bolsas de pobreza y definir las prioridades con el fin de dirigir mejor las intervenciones a un objetivo concreto.

El Presidente ocupa la Presidencia.

Como subrayó el Secretario General en su discurso inaugural del período extraordinario de sesiones, para el Gobierno de la República se trata de invertir en las personas, con el fin de vencer de una vez por todas el espectro de la pobreza.

La lucha contra la pobreza debe ser universal. Todos los países deben ir por esta vía. Los países desa-

rollados deben ayudar a los países del tercer mundo a beneficiarse de los frutos de la mundialización. Hasta el momento, la mundialización sólo ha beneficiado a un pequeño grupo de países. Para luchar contra la pobreza hay que combatir la marginación de los países del tercer mundo, con el fin de evitar los problemas migratorios, la delincuencia transnacional y la violencia social, que constituyen en sí mismos factores que afectan negativamente al progreso y a la civilización.

La República de Haití, como podemos observar, está decidida, en los albores del tercer milenio, a ocupar uno de los primeros puestos junto a las naciones que se caracterizan principalmente por la modernidad económica y la democracia. A este respecto, sigue convencida de alcanzar sus objetivos mediante el fortalecimiento de su capacidad de desarrollo con una integración regional mucho más exhaustiva y una descentralización eficaz de sus medios en un marco de cooperación muy dinámico.

La delegación de Haití, en este sentido, apoya firmemente las declaraciones realizadas por ciertas delegaciones en las que invitan a los países ricos a que demuestren su solidaridad con los países en desarrollo más pobres y destinen el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia especial para el desarrollo. Con este mismo ánimo, la delegación de Haití se adhiere a la declaración que pronunciará el representante de la Francofonía en nombre de los países que tienen a la lengua francesa como común denominador.

Haití ha experimentado una nueva forma de cooperación con la República de Cuba, especialmente en la esfera de la salud y de la formación médica. Esta experiencia ha demostrado las ventajas que se pueden obtener de la cooperación Sur-Sur. Sin embargo, este enfoque está poco explotado ya que los países pobres sólo pueden permitirse expertos, cuando en realidad harán falta capitales para que puedan beneficiarse del marco disponible. En este sentido, la República de Haití invita a los países donantes a que incluyan en su estrategia la financiación de los programas de cooperación técnica de los países pobres para la puesta en marcha de proyectos que afectan al desarrollo social. Esta es otra forma de apoyar a los países menos adelantados en su lucha contra la pobreza.

Haití, el país más pobre de América, responde firmemente a la cita de la historia para acabar de una vez por todas con el espectro de la pobreza. Este vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la

Asamblea General sobre el desarrollo social debe ser el foro de excepción para apoyar las gestiones que ya han realizado los países o las comunidades de países con miras a la condonación de la deuda de los países pobres, entre ellas la de Haití.

En nombre de la solidaridad internacional, en nombre del Gobierno de mi país, tengo el honor de presentar a la Asamblea General en su vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones la solicitud de la República de Haití relativa a la condonación de la deuda de todos los países pobres del planeta o su transformación en inversiones que redunden en beneficio de los programas sociales.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Excmo. Sr. Ruben Shugarian, Viceministro de Relaciones Exteriores de Armenia.

Sr. Shugarian (Armenia) (*habla en inglés*): Ahora que reflexionamos acerca de los años transcurridos desde la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en 1995, nos encontramos en la encrucijada de la mundialización y de una nueva era de la información que está salvando distancias geográficas, trascendiendo fronteras y sustituyendo a las fuentes tradicionales de la riqueza mundial.

Desde la Cumbre de Copenhague, el curso del desarrollo en la sociedad mundial ha puesto de relieve cuán importante es que se conceda la máxima prioridad al desarrollo social y a las normas apropiadas para el bienestar de todos en el proceso de creación de las democracias del siglo XXI.

El aspecto central de los resultados de la Cumbre Mundial consiste en reconocer que el desarrollo social es una prioridad política, incluso si el proceso conducente a los objetivos de la Cumbre promete ser prolongado y complejo.

En la Cumbre se reafirmó que el desarrollo social debería formar parte integrante de la política interna, y que los gobiernos son los responsables de todos los programas económicos nacionales, debido a sus importantes consecuencias sociales. Las decisiones adoptadas en la Cumbre de 1995 asignaron tareas concretas y definieron enfoques comunes destinados a garantizar un mayor avance social en la mejora de las condiciones de vida en todo el mundo. Si bien estas decisiones no tienen carácter obligatorio, establecen normas que representan los objetivos del próximo siglo para el desarrollo social mundial.

Con el fin de evaluar en qué medida se han aplicado los objetivos de la Cumbre, tendríamos que concentrarnos en los avances realizados desde Copenhague. En este sentido, este período extraordinario de sesiones brinda una oportunidad excepcional para compartir experiencias positivas y examinar los obstáculos y las dificultades existentes. También nos permite examinar la capacidad que tienen las naciones para abordar de manera adecuada los principales desafíos sociales.

Hoy resulta evidente que la mundialización afecta considerablemente a todos los países del mundo, ya sean adelantados, en desarrollo o en transición. La especialización y la mayor ampliación de los mercados a través del comercio, la división del trabajo y una asignación más eficaz y diversificada de los recursos financieros deberían aumentar la productividad general y elevar los niveles de vida. No obstante, ningún país puede beneficiarse de esta tendencia de manera espontánea.

Las principales tareas que tienen ante sí los gobiernos consisten en ejecutar políticas sólidas de ajuste estructural, atender a los desafíos sociales y aprovechar las oportunidades que ofrece la mundialización hoy en día. La planificación económica interna y las reformas son igual de fundamentales que la cooperación y la integración regionales para aumentar al máximo los beneficios y las oportunidades. Por lo tanto, las mejoras en el ámbito social deben formar parte integrante de políticas y programas económicos eficaces.

La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social también fue un hito en la trayectoria de la comunidad mundial hacia el fomento de la cooperación internacional en la esfera del desarrollo social. Creemos que las actividades de las Naciones Unidas en los sectores social y económico deberían centrarse más en las necesidades específicas de los países con economías en transición, con el fin de facilitar su integración en el espacio económico mundial mediante la superación de obstáculos inevitables inherentes al período de transición.

Al mismo tiempo que pasa de un régimen totalitario a una sociedad democrática y abierta, Armenia debe consolidar sus estructuras estatales. Por encima de todo, debe mejorar su potencial económico, establecer un nuevo programa social y resolver el conflicto de Karabaj. Lo más difícil es que Armenia debe hacer todas esas cosas a la vez, porque, de hecho, todas son interdependientes.

El período de transición económica en Armenia estuvo caracterizado por el derrumbe del comercio con Europa central y las ex Repúblicas Soviéticas, seguido de una drástica reducción de la producción, un alto índice de inflación y el deterioro de los ingresos y del poder adquisitivo. El desequilibrio en el mercado de trabajo había llevado a condiciones en las que el salario medio ni siquiera garantizaba las condiciones de vida mínimas. El antiguo sistema soviético de política social ya no estaba vigente. No contaba con los medios para proporcionar la red de seguridad social con las garantías estipuladas por la Constitución de Armenia. Según algunas cifras alarmantes, la población real de Armenia ha disminuido durante los cinco últimos años. El porcentaje de emigración, causada por el elevado índice de desempleo, ha producido cambios demográficos.

Al igual que en los demás países de Europa central y oriental con economías en transición, el camino hacia una economía de mercado en Armenia ha definido una serie de cuestiones de alta prioridad para el Gobierno. Estas cuestiones fueron precisamente las que se debatieron y estudiaron en Copenhague en 1995. Durante los cinco últimos años, el Gobierno de Armenia ha ejecutado un complejo programa destinado a mejorar el entorno social del país. Se introdujeron ciertos cambios estructurales, algunos de los cuales han sido incorporados a la nueva legislación. El Gobierno considera que la elaboración de un programa estatal sobre política social reviste una inmensa importancia.

En el país se ha echado a andar un programa estratégico sobre la reducción de la pobreza, cuyos componentes son, entre otros, la promoción de la actividad económica, la reducción del desempleo, la mejora del sistema de administración estatal, el fortalecimiento de la campaña contra la corrupción y la mejora de los servicios estatales prestados a los grupos socialmente vulnerables de la población.

En línea con el decreto sobre la mejora de las condiciones sociales, promulgado por el Primer Ministro en 1996, los Ministerios de Seguridad Social y de Estadística idearon un plan de acción. Se llevó a cabo una serie de estudios, cuyos resultados se utilizaron para mejorar el sistema de seguridad social. En 1998 el Gobierno creó una comisión sobre el método para calcular la cesta de consumo mínimo. Como consecuencia de ello, se desarrolló un método, según el cual el presupuesto de alimentación y consumo se calculaba con una periodicidad trimestral. Sobre la base de la labor realizada, se introdujo un sistema de subsidios familia-

res en 1999. A comienzos de este año se elaboró un documento provisional relativo a la estrategia nacional para erradicar la pobreza, en el cual se subrayaron las prioridades en materia de desarrollo social y de erradicación de la pobreza.

La política de crear un clima favorable para el funcionamiento de las pequeñas y medianas empresas, tanto en las comunidades urbanas como rurales, y la ejecución de los programas integrales de inversión estatales tienen por finalidad reducir la pobreza. Este programa también contempla un mayor acceso a los servicios sociales, en particular a los de las esferas de la educación y la atención sanitaria. Estas actividades, a su vez, generarán posibilidades de lograr el pleno acceso a la educación y de mejorar la situación con la financiación del sistema educativo. La atención sanitaria, y en especial la de los niños, ocupará un lugar fundamental en la ampliación del conjunto de servicios de atención sanitaria gratuita.

Los grupos vulnerables, como los refugiados y los desplazados internos, también están en el punto de mira de las políticas del Gobierno. De 1988 a 1993 unos 300.000 refugiados se asentaron en Armenia como consecuencia de la depuración étnica en el vecino Azerbaiyán. Además, hay unos 170.000 desplazados internos debido al terremoto y al bombardeo sistemático de las regiones fronterizas de Armenia por Azerbaiyán.

El conflicto de Nagorno-Karabaj ha repercutido negativamente en la situación social no sólo en Armenia, sino en la región en su conjunto. A diferencia de Azerbaiyán, Armenia nunca ha politizado los problemas sociales de los refugiados y los desplazados internos. El Gobierno, con la ayuda de la comunidad internacional, ha adoptado medidas serias para atender a sus necesidades.

En la actualidad hay en Armenia unos 200.000 desempleados. La introducción del sistema de seguridad social marcará un cambio cualitativo en la política del Gobierno y su transición de medidas provisionales a una estrategia a largo plazo para abordar las cuestiones de pobreza y desempleo. Otro programa importante que el Gobierno tiene previsto iniciar es el fomento de las obras públicas, del que se espera que también se convierta en una parte importante de la campaña contra el desempleo. El Gobierno está fomentando el papel cada vez mayor de las organizaciones y los fondos no gubernamentales, benéficos y religiosos, y está entablando

cooperación con muchos de ellos e incluso les está confiando algunas esferas del apoyo social.

Una medida importante en el desarrollo social es la capacitación de especialistas adecuados. Antes en ninguna de las universidades de Armenia existía nada parecido a un departamento de servicios sociales. Hace exactamente cinco años, la escuela más antigua de Armenia —la Universidad Estatal de Yerevan— comenzó a impartir asignaturas pertinentes y este año se ha licenciado la primera promoción con titulaciones de especialistas en servicios sociales. Estos titulados son nuestra baza, estudiantes que han estudiado la Declaración sobre Desarrollo Social y el Programa de Acción de Copenhague dentro de sus planes de estudios y que se incorporan a la vida profesional con el objetivo de ayudar a que se cumplan las decisiones de la Cumbre y se logre el desarrollo social de Armenia, la región y el mundo en general.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Excmo. Sr. Rino Serri, Viceministro de Relaciones Exteriores de Italia.

Sr. Serri (Italia) (*habla en italiano; texto en inglés facilitado por la delegación*): Las elecciones que se hicieron en Copenhague en 1995 marcaron un momento importantísimo en la reflexión y el debate internacionales sobre los problemas de desarrollo.

Algunas escuelas de pensamiento tendían a considerar que los mecanismos de mercado por sí solos bastaban para solucionar los problemas de desarrollo económico y social. En este sentido, Copenhague y las conferencias mundiales posteriores de las Naciones Unidas recalcaron una vez más la necesidad de volver a incluir el enfoque de los problemas sociales en la base del desarrollo económico: el desarrollo humano, la lucha contra la pobreza, el desempleo y el aislamiento social, la necesidad de protección y reproducción del medio ambiente, el nuevo papel que deben desempeñar las mujeres y los derechos del niño.

Aunque hemos empezado a recorrer este camino, sólo estamos al comienzo. Todavía quedan numerosos obstáculos y dificultades por superar y estrategias por reestructurar.

En primer lugar, creo que las experiencias adquiridas durante los últimos años han demostrado que los objetivos de la asistencia para el desarrollo, las medidas de lucha contra la pobreza y la promoción de los derechos humanos y de la dignidad humana sólo se

pueden lograr con eficacia si dan fruto todas las políticas económicas, financieras y comerciales que se utilizan en el mundo en general. Esto es aún más cierto si tenemos en cuenta el proceso de mundialización, que ha influido de manera notable en las vidas de las personas, y que ha dado origen a movimientos y manifestaciones generalizados, aunque contradictorios, como sucedió, por ejemplo, en Seattle.

La cuestión no es si impedir o detener el proceso de mundialización. Sin embargo, lo que ahora está claro es que hay que regular los procesos que entraña, tanto con miras a lograr una mayor estabilidad del crecimiento económico como a garantizar que se conceda prioridad al desarrollo humano y al crecimiento cívico y social para todas las comunidades.

Esto significa que hay que entablar nuevas relaciones en los planos mundial y regional entre las autoridades políticas —comenzando por las Naciones Unidas— y también entre las autoridades financieras, monetarias y comerciales. Deben crearse equilibrios de poder nuevos, más representativos y más justos entre los países desarrollados y en desarrollo, y más aún con los países menos adelantados, cuya influencia en los mecanismos de toma de decisiones sigue siendo demasiado pequeña.

En este proceso, los organismos y las organizaciones internacionales pertenecientes a las Naciones Unidas o relacionados con ellas pueden contribuir al servir de fuente de inspiración, orientación y coordinación, que no debería limitarse meramente a enfoques técnicos o simplemente burocráticos. Esta es la única manera de poder lograr los objetivos establecidos en Copenhague y posteriormente, ya que llevan a hacer elecciones que afectan a los resultados de las políticas y los puntos de referencia económicos y financieros.

Hay que avanzar urgentemente en esta dirección. Las crisis y emergencias humanitarias corren el riesgo de avanzar más deprisa que nuestra capacidad de impedir las y evitarlas a través de soluciones valientes, recursos adecuados y un espíritu de innovación. Basta con pensar en los aspectos trágicos que traen consigo las corrientes migratorias —como sucedió recientemente en Dover— y en los nuevos fenómenos delictivos relacionados con ellas. En ese mismo sentido, debemos abordar la nueva fase que está dominando nuestro trabajo. Es nuestra responsabilidad directa. La experiencia de los últimos años nos enseña al menos tres cosas fundamentales.

En primer lugar, resulta cada vez más necesario pasar de la cooperación para el desarrollo concebida como una suma de proyectos individuales e independientes a la cooperación sobre la base de objetivos y estrategias compartidas y a medidas coordinadas que puedan servir de punto de referencia para orientar las políticas nacionales y regionales.

En segundo lugar, hay que buscar una nueva dinámica entre las iniciativas unificadas y coordinadas que, sin embargo, puede ir más allá de las prácticas estrictamente sectoriales, centralizadas y que en ocasiones siguen siendo de tipo social y fomentar la nueva participación de los asociados y de sus comunidades de manera generalizada y descentralizada. En esto desempeñarían un nuevo papel todas las instituciones democráticas y los grupos sindicados de la sociedad civil. Por estos motivos, Italia decidió organizar, en coordinación con este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, un evento especial durante dos días dedicado a hablar de la cooperación descentralizada.

La tercera lección dimana de las demás. En el mundo actual, debido a las nuevas interrelaciones que están surgiendo y al nuevo potencial de las comunicaciones y las nuevas tecnologías, es sumamente importante encontrar nuevas formas de convergencia e incluso de integración entre los sectores privado y público, entre los acontecimientos económicos y sociales, entre la dinámica empresarial y la comunidad y la solidaridad o los valores de asociación en los momentos más sustanciosos de la vida social. A este respecto, también sería útil pensar en nuevas formas de cooperación internacional.

Con su inmenso potencial para dedicar recursos a la asistencia oficial para el desarrollo, la Unión Europea debería aportar la contribución necesaria para alcanzar los objetivos establecidos en Copenhague. Esta contribución podría resultar decisiva para la cultura política y social de la Unión. Estamos tratando de lograr esos objetivos en el marco del Consejo de Europa.

Estamos intentando que el sector de cooperación italiano participe de acuerdo con estos parámetros y que vuelva a encontrar maneras de aumentar los recursos destinados a la asistencia oficial para el desarrollo y a través de un nuevo equilibrio entre la cooperación bilateral y multilateral. Este es el instrumento más adecuada para llevar a cabo las innovaciones necesarias en la política de desarrollo, siempre que evite el papeleo e impulse un verdadero diálogo entre todos los protagonistas.

Para ello, Italia ya está cooperando con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otras organizaciones internacionales con miras a ejecutar programas marco para el desarrollo humano; programas que están coordinados mutuamente en 14 países del mundo. Para 2000 ya hemos asignado más de 150 millones de dólares a nuevos programas marco cuya finalidad específica es reducir la pobreza y lograr los objetivos de Copenhague.

Italia quiere apoyar estas nuevas formas de cooperación, por lo cual hemos decidido participar en su lanzamiento a través de la financiación especial facilitada a los fondos fiduciarios creados por el PNUD y por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Instamos muy calurosamente al Secretario General a que prosiga las consultas y los esfuerzos para que otros asociados emprendan esta vía, junto con el PNUD, la OIT y otras organizaciones y organismos internacionales.

Por último, quisiera repetir que todo esto tendrá verdaderas consecuencias si este período extraordinario de sesiones en Ginebra y las consiguientes medidas proporcionan un nuevo impulso para actualizar, integrar e incluso modificar las políticas económicas, financieras y comerciales, comenzando por la reducción y la condonación de la deuda. La condonación de la deuda ya no debería ser considerada como una medida aislada, sino más bien como el inicio de una nueva fase que impedirá el aumento de la deuda y que ofrece nuevas bases sólidas y duraderas para el desarrollo, incluso para los países y poblaciones que hasta ahora han permanecido, parcial o totalmente, al margen de él.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Tatsuo Arima, Presidente de la delegación del Japón.

Sr. Arima (Japón) (*habla en inglés*): En primer lugar, deseo expresar mi más profundo agradecimiento a todos aquellos que han participado en los preparativos de este período extraordinario de sesiones para debatir la situación actual del desarrollo ahora que entramos en el siglo XXI.

El consenso que surgió en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en cuanto a que las personas debían ocupar el lugar central del desarrollo, desde entonces ha influido profundamente en todas nuestras actividades en esta importante esfera del desarrollo. Sin embargo, desde la Cumbre, la llamada mundialización —a pesar de sus ventajas— ha abierto una brecha cada vez mayor entre los ricos y los pobres. Las medidas que

aplicamos con miras a hacer frente a esta situación deben preocuparse principalmente por la protección de la vida y la dignidad de la persona. Es decir, la seguridad humana debe ser el elemento fundamental de las medidas que adoptemos para lograr el desarrollo social.

El Japón, como principal donante de asistencia oficial para el desarrollo durante nueve años consecutivos concede especial importancia a la reducción de la pobreza en los países en desarrollo. Los esfuerzos en lo que respecta a la reducción de la pobreza de los países en desarrollo deberían respaldarse mediante el alivio de la deuda. El Japón está firmemente comprometido a condonar por completo toda la deuda derivada de la asistencia oficial para el desarrollo que deben los países pobres muy endeudados dentro de la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados acordada en la Cumbre de Colonia el año pasado. Es urgente acelerar la puesta en práctica de la iniciativa, y en este sentido el Japón decidió este mes de abril ampliar el alivio mejorado de la deuda hasta el cien por cien de la asistencia no oficial para el desarrollo adeudada por los países pobres muy endeudados que reúnen las condiciones dentro del marco internacional, y contribuir con una cantidad de hasta 200 millones de dólares al Fondo Fiduciario del Banco Mundial para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.

Al proceder al alivio de la deuda, es importante garantizar que los recursos liberados a través de dicho alivio se utilicen con eficacia para el bienestar de las personas en los países deudores. Para ello, resulta beneficiosa la participación de la sociedad civil y de otras partes interesadas en este proceso. El Gobierno del Japón aplicará sus medidas encaminadas al alivio de la deuda al tiempo que toma en cuenta las opiniones de diversas partes, tales como las organizaciones no gubernamentales y otras entidades de la sociedad civil. Sin embargo, a largo plazo, los países en desarrollo deben fortalecer su capacidad de gestión de la deuda y aumentar su capacidad de aprovechar al máximo los préstamos disponibles. Con este fin, desde 1999 el Japón ha organizado seminarios sobre la gestión de la deuda con la participación de países africanos.

En nuestros esfuerzos por reducir la pobreza en los países en desarrollo, no está de más insistir en la importancia de la educación primaria y de la salud, así como en la potenciación de las mujeres. En la política a medio plazo del Japón en materia de asistencia oficial para el desarrollo, anunciada el año pasado, se concede una gran prioridad a estas esferas. El Japón contribuirá

activamente a la promoción de una educación básica de calidad, con especial hincapié en la educación de las niñas y de acuerdo con el Marco de Acción de Dakar aprobado por el Foro Mundial sobre la Educación.

Para detener la propagación de las enfermedades contagiosas, en especial del VIH/SIDA, el Japón ha prestado asistencia por un valor de unos 100 millones de dólares entre los años fiscales de 1994 y 1998 en el marco de nuestra Iniciativa sobre cuestiones mundiales sobre población y SIDA.

También aportamos 5 millones y medio de dólares en el año fiscal de 1999 a las organizaciones internacionales pertinentes dentro de nuestra iniciativa "La mujer en el desarrollo".

El Japón acepta el enfoque participativo en su asistencia fundamental para reducir la pobreza. Con el fin de apoyar los esfuerzos de las instituciones financieras internacionales en este sentido, el Japón ha decidido crear fondos destinados a la reducción de la pobreza en el Banco Asiático de Desarrollo y en el Banco Mundial, con una contribución de casi 94 millones de dólares para cada uno.

La promoción del desarrollo social, en particular la integración social, es importante no sólo en sí misma sino como medida de larga duración para abordar las causas fundamentales de los conflictos. Reconociendo la importancia de los firmes cimientos que ofrece la democracia para la buena gestión pública en los países en desarrollo, el Japón ha mantenido una estrecha cooperación dentro de lo que denominamos la Asociación para el Desarrollo Democrático. En el quinquenio que comenzó en el año fiscal de 1994, el Japón aceptó 765 pasantes para contribuir a sus esfuerzos de democratización, y ha prestado asistencia electoral en unas 40 zonas.

Ahora que tratamos de superar nuestro actual estancamiento económico en el Japón, concedemos prioridad a la creación de empleo desde un punto de vista centrado en las personas. De la misma manera, la cooperación para el desarrollo del Japón se centra en la formación profesional, con especial hincapié en el apoyo a la mujer y a los sectores vulnerables de la sociedad.

Desde 1997, la crisis económica asiática, a la cual el Japón ha aportado hasta la fecha más de 80.000 millones de dólares en concepto de ayuda a los países asiáticos, nos ha enseñado muchas lecciones. Una de ellas es el importante papel que desempeña el diálogo

tripartito entre el Gobierno, las organizaciones de trabajadores y las organizaciones de empleadores para fraguar un consenso social eficaz que permita superar esas crisis. El Japón espera que el principio tripartito en la esfera de la política de empleo se establezca a nivel universal.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) desempeña un papel primordial en la promoción del desarrollo social, y su iniciativa en este sentido está cobrando mayor importancia. La Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento es un instrumento crucial para promover las normas de trabajo fundamentales en todo el mundo. Deseamos fervientemente que la OIT siga desempeñando una función rectora en la promoción de estas normas.

En la actualidad, los rápidos avances de las tecnologías de la información están transformando el modelo de nuestras vidas, las están haciendo más eficaces y quizá incluso estén mejorando su calidad. Una de las claves para que el siglo XXI sea pacífico y próspero es garantizar que quienes no han podido compartir las ventajas de este progreso también se beneficien. El Japón está haciendo todo lo posible en este sentido y está estudiando maneras de ayudar a promover las tecnologías de la información en los países en desarrollo.

Nos hemos reunido aquí conscientes de las limitaciones que tienen la búsqueda del desarrollo económico, y, en cierto modo, las consecuencias deshumanizadoras de la mundialización. Teniendo esto presente, adoptaremos aquí juntos medidas e iniciativas adicionales. El Japón se compromete a hacer todo cuanto esté a su alcance para contribuir a su cumplimiento.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Lim Soo Hoon, Secretaria Permanente del Ministerio de Desarrollo Comunitario y Deportes de Singapur.

Sra. Hoon (Singapur) (*habla en inglés*): Singapur es un Estado-ciudad con una población total de unos 3,9 millones de habitantes repartidos en una superficie aproximada de 600 kilómetros cuadrados. El único recurso natural de que disponemos es nuestra población. Importamos cerca del 60% de nuestras necesidades hídricas y prácticamente todos nuestros alimentos. Vivimos en una sociedad multirracial, multirreligiosa, multilingüe y multicultural.

En vista de nuestras circunstancias, creemos que debemos invertir en nuestras personas y brindarles oportunidades de desarrollo y crecimiento. Trabajamos con mucho ahínco para seguir unidos como pueblo, y para ello manejamos con esmero nuestra diversidad. Todos los singapurenses están imbuidos del sentido de que las recompensas sólo provienen del trabajo arduo, sustentado en los principios de mérito y de independencia. No creemos en las limosnas sociales. Creemos que la familia constituye el cimiento básico de nuestra sociedad. Debería ser la primera línea de apoyo en nuestra red de seguridad social si las personas necesitan ayuda. Sólo si la familia no puede ayudar, estudiaríamos la posibilidad de recibir ayuda de la comunidad y del Gobierno.

Estos principios, en resumen, sustentan el enfoque de Singapur respecto a las políticas en materia de desarrollo social. Nuestro enfoque es acorde a los compromisos de la Declaración de Copenhague.

Singapur hace hincapié en el desarrollo económico y social de su pueblo mediante la movilización de todos los sectores de nuestra sociedad: el Gobierno, el sector voluntario, el sector privado, la comunidad, la familia y las personas.

Como señalé antes, creemos que las familias sólidas y estables son la piedra angular de nuestra sociedad. Las familias inculcan valores positivos de generación en generación, y determinan la fibra moral de la sociedad y el éxito de nuestro desarrollo social. El Gobierno y la comunidad sólo pueden ayudar a facilitar el entorno para que la familia se desarrolle. Al final de la jornada, es la propia familia quien decide cuánto quiere crecer.

Un reciente estudio sobre la familia en Singapur reveló que se encuentra bastante bien. Sin embargo, la familia como institución en Singapur estará sometida cada vez a más presión debido a la mundialización. Los padres trabajadores se enfrentan a la dificultad de equilibrar el trabajo y la familia. Los singapurenses, especialmente los que tienen estudios y aspiraciones profesionales, están retrasando el matrimonio y tienen menos hijos o no los tienen. Al igual que muchos otros países, también estamos sufriendo un descenso de la tasa de fertilidad. Nuestra tasa total de fertilidad se sitúa actualmente en 1,49 por debajo de la tasa de reemplazo de 2,1.

A causa de ello Singapur tiene uno de los envejecimientos demográficos más rápidos del mundo. Aunque

nuestra población es hoy relativamente joven, cambiará con rapidez durante los próximos 20 a 30 años. En 1999 el 7% de nuestra población eran ancianos. Para 2030 el 20%, o lo que es lo mismo la quinta parte, de la población tendrá 65 años o más. Esto ejercerá una gran presión sobre los adultos trabajadores de la familia, que deberán cuidar de los ancianos y de los muy jóvenes. Por eso en Singapur estamos trabajando con mucho ahínco con el fin de tratar de restablecer la tasa de fertilidad y de prepararnos para un envejecimiento demográfico.

El desarrollo económico y el desarrollo social van de la mano. Hay que aumentar el tamaño de la tarta económica para alimentar a las personas y mantener sus estómagos saciados. Así pues, la prioridad del Gobierno de Singapur siempre ha sido el desarrollo económico. En la actualidad, Singapur goza de trabajo permanente y todos los singapurenses tienen acceso a los servicios básicos, como la vivienda, la atención sanitaria y la educación.

Para que Singapur compita con eficacia, es necesario que nuestros habitantes estén a la altura de las necesidades de la economía mundial cambiante. La reciente recesión económica en Asia ha reforzado la necesidad de perfeccionar y reciclar las competencias. La economía basada en el conocimiento transformará el lugar de trabajo, y los trabajadores tienen que estar preparados para efectuar la transición a la nueva economía.

Siempre hemos considerado que la educación es una inversión estratégica. Hay acceso equitativo a la educación para hombres y mujeres. Aunque la enseñanza no es obligatoria, la asistencia a la escuela es casi del cien por cien. Esto refleja la importancia que nuestros habitantes conceden a la educación como medio de lograr una vida mejor.

Con el fin de aprovechar al máximo los recursos del desarrollo social, el Gobierno de Singapur trabaja estrechamente con grupos como las administraciones locales, las organizaciones voluntarias de bienestar, los sindicatos y otros grupos comunitarios para ofrecer una red exhaustiva de servicios y programas sociales. A esto lo llamamos el enfoque de “muchas manos amigas”. La asistencia en el nivel fundamental y con la máxima participación comunitaria es sumamente eficaz. Algunos ejemplos de los servicios sociales que ofrecen esas organizaciones son el asesoramiento, los programas educativos y la asistencia financiera.

El Gobierno de Singapur planifica, regula y facilita la prestación de servicios sociales. Es un proveedor y un

catalizador de los servicios sociales. Asigna tierra o instalaciones y recursos y proporciona asistencia financiera. El Estado cubre hasta el 90% de los costos de desarrollo y el 50% de los servicios desarrollados y gestionados por organizaciones no gubernamentales. También presta asesoramiento sobre servicios sociales al sector voluntario y a los grupos cívicos y comunitarios.

Este enfoque también contribuye a crear una comunidad unida y humanitaria. El espíritu de voluntariado se valora y fomenta enérgicamente, ya que ayuda a desarrollar un sentido de identidad y de pertenencia a la comunidad. Promueve un sentido más profundo de propiedad y aún recursos para atender a las necesidades sociales y comunitarias. Se anima a los más capaces o talentosos a que ayuden a los menos afortunados.

Como en todas las sociedades, siempre habrá un pequeño sector de la población que no pueda hacer frente a sus dificultades o que no tenga familia o amigos a quienes recurrir en busca de ayuda. El Gobierno y la comunidad prestarán asistencia, pero de tal manera que no se cree una mentalidad de dependencia e indefensión.

Se alienta a quienes precisen ayuda a que aumenten su responsabilidad personal y social. El meollo de la política social de Singapur es crear condiciones para que todos los singapurenses tengan iguales oportunidades de educación, empleo y vivienda. Existen oportunidades y apoyo para ayudar a los desfavorecidos a ponerse al mismo nivel que el resto de la población. Esto se hace a través de la educación, la capacitación y el perfeccionamiento de competencias, de manera que puedan seguir en condiciones de trabajar, y por medio de una red de servicios sociales.

El Gobierno de Singapur, junto con la comunidad, intenta asegurar que se ayude a los desfavorecidos y que no se margine a nadie. Las necesidades básicas como la vivienda, la educación y la atención médica asequibles se consideran parte de la red de seguridad social. Se presta atención a las familias de bajos ingresos, los ancianos desposeídos y las personas con discapacidad.

Durante la reciente ralentización económica en Singapur, el Gobierno y la comunidad respondieron a la situación mediante la prestación de asistencia financiera provisional y ayuda a quienes habían sido víctimas de los recortes de personal, de manera que pudieran ocupar nuevos puestos de trabajo. El Gobierno también adoptó una gran cantidad de medidas que aliviaron a las empresas con el fin de mejorar las condiciones de empleo.

No cabe duda de que el desarrollo económico es necesario para garantizar la estabilidad social. La idea central de nuestra política de desarrollo social es desplegar recursos para prevenir los problemas sociales y configurar activamente el desarrollo de nuestra sociedad.

Nuestra política social trata de ayudar a los desfavorecidos a que sean lo más independientes posible a través de medidas como la impartición de capacitación y la facilitación de empleo y por medio de la ayuda a las familias desfavorecidas para que se enfrenten a la vida cotidiana. La comunidad, junto con el Gobierno, es responsable de las redes de seguridad social para ayudar a las familias y personas desfavorecidas en Singapur. Este enfoque también fomenta una sociedad humanitaria y compasiva en la que a todas las personas se les concede un lugar para que participen y contribuyan.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Dharmadass Baichoo, Presidente de la delegación de Mauricio.

Sr. Baichoo (Mauricio) (*habla en inglés*): El año 1995 estuvo marcado por dos acontecimientos significativos relacionados entre sí. El primero fue la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, un acontecimiento que “se adelantó a su época” (A/S-24/PV.1), para decirlo con el Secretario General de las Naciones Unidas. Un segundo acontecimiento significativo ese año fue la entrada en vigor de los Acuerdos de la Ronda Uruguay. No nos sorprende que en el primer párrafo del preámbulo del Acuerdo de Marrakech se subraye que las relaciones en la esfera de la actividad comercial y económica deben tender al bienestar social y económico de las personas. Hay percepciones divergentes en cuanto a la manera en que se ha traducido este objetivo a la realidad y si realmente eso ha sucedido desde Copenhague.

Copenhague brindó una oportunidad de emprender nuevas iniciativas con miras a abordar las principales amenazas relacionadas con la pobreza, la desigualdad, la discriminación, la opresión y otros males que afligen a las sociedades. Se ha conseguido un cierto progreso, pero éste ha sido de lo más desigual.

Quisiera formular algunas observaciones sobre los progresos que ha realizado mi país en la aplicación de la Declaración de Copenhague desde 1996. En este punto tengo que recalcar que Mauricio inició sus políticas socioeconómicas para promover el desarrollo humano mucho antes de que se celebrara la Cumbre Mundial. En 1968 nuestros padres fundadores pusieron los cimientos del Estado joven e independiente sobre

los dos pilares gemelos de la democracia parlamentaria y de un sistema de bienestar. En su proceso de toma de decisiones, el Gobierno sigue contando con la participación del sector privado y de los sindicatos en las principales cuestiones de política que afectan al funcionamiento de nuestra economía, con el fin de garantizar que los frutos de la prosperidad económica estén al alcance de todos.

Mauricio dedica cerca del 35% de su presupuesto nacional a los servicios sociales, la seguridad social, la salud, la educación y la vivienda, entre otras cosas. Esto supera con mucho los objetivos establecidos en el Programa de Acción de Copenhague.

Desde 1968, Mauricio ha adoptado las siguientes medidas dirigidas a promover y consolidar el desarrollo sostenible centrado en el ser humano, haciendo hincapié en ayudar a los pobres: un plan de pensiones para todos los ciudadanos jubilados de Mauricio a partir de los 60 años; un fondo fiduciario para la financiación de proyectos encaminados a integrar a los grupos vulnerables; educación gratuita desde el preescolar al nivel terciario, con miras a facultar a nuestros ciudadanos en esta nueva economía basada en el conocimiento, siendo la educación primaria obligatoria; centros adecuados de formación y recapitación para mejorar las aptitudes profesionales; la participación de las personas mayores en los procesos de toma de decisiones en el desarrollo comunitario de sus regiones mediante la creación de un “comité de sabios”; un plan de Servicio Nacional de Salud gratuito y accesible a todos los ciudadanos; la creación de un Consejo de la Mujer Emprendedora para promover las iniciativas empresariales de las mujeres, conforme a los compromisos adquiridos en la Conferencia de Beijing; el suministro de vivienda adecuada para hacer realidad el concepto de “un techo para cada familia”; y el suministro de agua potable limpia.

El objetivo primordial de estas medidas es ofrecer igualdad de oportunidades a los grupos vulnerables, sobre todo a las personas con discapacidad, de manera que puedan integrarse paulatinamente en la sociedad.

Si bien en términos generales nuestro crecimiento económico se ha mantenido en alrededor del 5% anual, nuestro pequeño Estado insular en desarrollo sigue siendo vulnerable tanto a factores exógenos como a factores endógenos. La volatilidad económica a raíz de la mundialización y la liberalización del comercio, la falta de igualdad de condiciones al nivel internacional —y por lo tanto la competencia internacional feroz entre desiguales— y la

erosión paulatina del acceso preferente y garantizado de nuestros productos a los mercados siguen siendo amenazas graves para nuestro desarrollo socioeconómico. En consecuencia, para mantener nuestro crecimiento económico, los países desarrollados deberían plantearse urgentemente una mayor apertura de los mercados y un aumento del nivel de asistencia oficial para el desarrollo, tal como se convino en la Declaración de Copenhague.

Una economía de mercado puede fomentar el crecimiento y de hecho, en ciertas condiciones, lo hace. No obstante, el afán de lograr el crecimiento por sí mismo, como ocurre hoy en día, con hincapié en unos niveles más altos de productividad, desemboca en unos procesos de desarrollo sesgados que provocan grandes disparidades de ingresos y riqueza tanto dentro de un país como entre países distintos, lo que causa todo tipo de exclusiones sociales.

Nuestro afán de justicia e igualdad tiene por objetivo crear una sociedad decente y civilizada. En mi opinión, estos dos elementos deberían ser los principales elementos que han de regir nuestros esfuerzos en pro de la justicia y la igualdad. Para conseguir esta justicia e igualdad, hay que promover ideas y políticas nuevas dirigidas a una reforma paulatina del sistema actual, con el objetivo final de una nueva socialización de la economía.

Por último, las generaciones futuras nos recordarán en función de hasta qué punto logremos aprovechar el apoyo en favor de una estrategia de desarrollo que promueva la creación de una sociedad decente y civilizada.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Sra. Federica Bigi, Presidenta de la delegación de San Marino.

Sra. Bigi (San Marino) (*habla en francés*): Es un gran honor para mí intervenir en nombre del Gobierno de la República de San Marino, en este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que tiene un título particularmente significativo, un título que es además un desafío para la comunidad internacional cinco años después de Copenhague: “La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el futuro: en pos del desarrollo social para todos en el actual proceso de mundialización”.

Mi Gobierno es consciente de la importancia primordial de lograr el objetivo de desarrollo social para todos, así como de las grandes dificultades que debemos superar en este sentido. No obstante, los resul-

tados positivos que han logrado las Naciones Unidas y sus organismos especializados en la consolidación de la democracia y la mejora de las condiciones de vida económicas, sanitarias y sociales son para nosotros un motivo constante de esperanza y optimismo con respecto al futuro, a pesar de los fracasos inevitables y la persistencia de problemas innegables.

En este sentido, cabe subrayar el papel primordial y la competencia específica de la Organización Internacional del Trabajo en el ámbito social, por lo que se refiere a todas las cuestiones relativas al empleo y a la protección de los derechos de los trabajadores. La Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, de 1998, representa un paso decisivo para la puesta en práctica efectiva de las normas básicas en la materia, y constituye un punto de referencia trascendental para las políticas adoptadas al nivel nacional. El primer informe mundial, publicado hace un mes en el marco del seguimiento de la Declaración, es relativo a la libertad de asociación y al derecho efectivo a la negociación colectiva, dos principios fundamentales cuyo respeto y plena aplicación constituyen condiciones indispensables para lograr el desarrollo social.

Promover el desarrollo social significa garantizar la defensa de los sectores más débiles de la población, sobre todo los niños que, todavía hoy, son a menudo las principales víctimas de la pobreza, la violencia, la ignorancia y la explotación. En febrero pasado, el Parlamento de San Marino ratificó por unanimidad el Convenio No. 182 de la OIT sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil; se trata de un instrumento jurídico que, en nuestra opinión, debería en adelante formar parte del derecho internacional vinculante.

En el transcurso de los últimos decenios, hemos presenciado un crecimiento económico sin precedentes, logrado gracias a la mundialización de los mercados y al desarrollo excepcional de las tecnologías, en particular lo que se ha denominado la revolución informática. No obstante, este adelanto sólo ha llegado a un pequeña parte del planeta. Los hombres y mujeres de muchas partes del mundo sólo han conocido los aspectos negativos de esta mundialización, que no ha hecho sino acentuar la brecha que los separa de los más ricos, y las crisis financieras muy graves que lo acompañaron contribuyeron a debilitar posteriormente su capacidad de competitividad económica. El problema fundamental reside en la ausencia de un crecimiento económico

equilibrado entre los distintos países del mundo, y dentro mismo de estos países.

La lucha contra la pobreza constituye, hoy más que nunca, un imperativo a la vez ético, social, político y económico. No podemos aceptar, en los albores del tercer milenio, que centenares de millones de seres humanos pasen hambre, estén privado de una vivienda decente, no tengan acceso a la educación o a los cuidados básicos de salud, y no tengan ninguna perspectiva de trabajo o de empleo digno. La opinión pública, y en particular la de los países occidentales, que numéricamente representan una minoría pero que poseen y utilizan la mayor parte de los recursos del planeta, ha tomado conciencia de ello. Nos damos cuenta, de manera dramática, de los desequilibrios enormes y las desigualdades profundas que caracterizan el mundo de hoy.

Cabe señalar la importante contribución de muchas organizaciones no gubernamentales, que han realizado un trabajo destacado de sensibilización e información. Estas organizaciones ejercen en efecto una influencia significativa sobre las autoridades nacionales y los organismos internacionales, en particular cuando se trata de decidir, tanto al nivel nacional como al regional y mundial, las estrategias de lucha contra la pobreza y las medidas destinadas a aliviar el peso de la deuda externa de los países más pobres.

Indudablemente, la cuestión de la deuda externa constituye para muchos países un problema de suma gravedad que condiciona y limita sus posibilidades y su capacidad de desarrollarse, tanto en el plano económico como en el plano social.

La sociedad civil, cuyos representantes se reúnen estos días con motivo del Foro Ginebra 2000, espera de este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que dé un nuevo impulso al proceso iniciado en la Cumbre de Copenhague con miras a erradicar la pobreza, luchar contra la exclusión social, lograr trabajos permanentes y fomentar sociedades más justas, más seguras y más estables.

Los Estados y la comunidad internacional en su conjunto tienen el deber de comprometerse a garantizar a cada persona, cada familia, cada grupo social y cada pueblo unas condiciones de vida que les permitan ejercer en efecto sus derechos fundamentales; los derechos que se proclaman ante todo en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

El interés económico y la aspiración legítima al beneficio y al enriquecimiento no pueden hacernos olvidar el deber de la solidaridad. Los derechos fundamentales de la persona o del colectivo no pueden sacrificarse en nombre del mercado y de sus propias reglas. La mundialización de la economía debe ir necesariamente acompañada de una mundialización de la solidaridad. Se trata de un valor ancestral, compartido por culturas y religiones diferentes, que no debe pasarse por alto al formular las políticas económicas y sociales del siglo XXI.

Desearía concluir esta breve intervención formulando, en nombre de mi Gobierno, un voto que a la vez es una invitación: que este período extraordinario de sesiones de Ginebra suscite en el más alto nivel y en todas las latitudes un compromiso reiterado y sincero en aras de la solidaridad internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra al Excmo. Sr. Gelson Fonseca, Presidente de la delegación del Brasil.

Sr. Fonseca (Brasil): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por su elección para presidir este período extraordinario de sesiones y extenderle votos de pleno éxito. Traigo un mensaje del Presidente Fernando Henrique Cardoso de reconocimiento de la importancia histórica de la Cumbre de Copenhague, que él considera un hito en el fortalecimiento de los avances gubernamentales y de las Naciones Unidas hacia el pleno desarrollo social.

En el Brasil, el Gobierno, el Parlamento y distintos sectores y organizaciones de la sociedad se ha empeñado en cumplir con los compromisos de Copenhague. Sabemos que sin democracia no hay verdadero desarrollo social.

Así, a lo largo de los últimos años, el Brasil ha buscado perfeccionar la interacción entre el Estado y la sociedad, a fin de permitir una mejor identificación del interés público y la definición de políticas que correspondan a ese interés. El hecho de que las demandas sociales sean hoy más amplias y diversificadas refleja la emergencia, en el Brasil, de un espacio público en permanente renovación, en donde las demandas no atendidas adquieren visibilidad y nuevas postulaciones son presentadas. En una palabra, el Estado brasileño se democratiza.

Con eso, la eficiencia de la gestión pública ha aumentado en beneficio de la equidad, porque permite

al Gobierno concentrar recursos en acciones de interés inmediato de los menos favorecidos. El proceso de descentralización se ha dinamizado, con la valorización de las actividades de los gobiernos provinciales y de los municipios, por medio de la transferencia de recursos federales en áreas sociales, especialmente en la educación y la salud. Los resultados de esta nueva estrategia ya pueden ser observados.

El "Plan Real" de estabilización económica, que posibilitó el fin de un proceso de inflación con efectos perversos sobre los sectores más vulnerables de la población, fue el marco sobre el cual el Brasil empezó a construir una sociedad más justa. La creación de un ambiente macroeconómico estable, además de unas férreas acciones en las áreas de educación, salud y empleo, llevó a la disminución del porcentaje de personas que viven en la pobreza, del 41,7% al 32,7% de la población en el período de 1993 a 1998.

Otros indicadores demuestran una evolución positiva de la situación social en el Brasil en el período de 1993 a 1998: la esperanza de vida en el nacimiento avanzó de 66,2 a 67,7 años; la tasa de mortalidad infantil disminuyó de 41,1 por mil a 36,1 por mil; y la tasa de analfabetismo en la población de edad igual o superior a 15 años cayó del 16,4% al 13,8%.

En materia de educación, hubo una verdadera revolución, con una reducción drástica del número de niños fuera de la escuela. En 1992 eran más del 18%, hoy son solamente el 4%. La matrícula en la enseñanza secundaria creció más del 50% en los últimos cinco años y los avances en la dirección de la eliminación del analfabetismo son inequívocos.

La atención a la salud ha pasado por profundos cambios en el Brasil. Se ha buscado la promoción del acceso universal a los servicios de salud, con especial atención a la prevención. Los gastos anuales superan los 20.000 millones de dólares, teniendo en cuenta los presupuestos federal, provinciales y municipales.

Todos los niños en las escuelas públicas reciben alimentación diaria, lo que ha significado un impacto claro sobre la calidad de la nutrición y de la salud infantil. Otras iniciativas exitosas en esa área son los programas de salud básica y familiar y las campañas nacionales de vacunación. El Brasil está entre los países con más alto índice de inmunización con la vacuna triple, incluso en posición superior a algunos países desarrollados.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), mantenemos uno de los mejores programas de prevención del VIH/SIDA. Somos además uno de los pocos países que suministra en forma gratuita a las personas infectadas los medicamentos que retardan el avance de la enfermedad.

En el área del empleo, el Brasil es uno de los pocos países en desarrollo que mantienen un programa de seguro de desempleo, además de un programa masivo de recalificación y entrenamiento profesional. Son también muy importantes los programas de crédito y los programas de transferencia directa de ingresos mantenidos por el Gobierno federal, y que en total ascienden a más de 8.500 millones anuales, lo que correspondió al 2,4% del producto interno bruto de 1999.

Es importante señalar que en los últimos cinco años, el Brasil ha ejecutado el más alto programa de reforma agraria de toda su historia. Cerca de 373.000 familias han recibido un lote de tierra y un área equivalente casi a la mitad del territorio de Italia ha sido desapropiada o comprada por el Gobierno.

Los recursos destinados al área social son expresivos en el Brasil, uno de los países de América Latina que más invierte en ese sector. De hecho, los gastos sociales federales per cápita crecieron casi un 40% entre 1993 y 1998, lo que corresponde al 21% del producto interno bruto del Brasil.

La lucha contra la pobreza y la desigualdad es un imperativo, no sólo ético, sino económico. Por esta razón, los esfuerzos para avanzar en el área social movilizan cada vez más al Gobierno y a la sociedad en su conjunto.

El desarrollo social depende del desarrollo económico. Si es cierto que la mundialización ha creado nuevas oportunidades de acceso a la economía mundial, es necesario asimismo reconocer que esas oportunidades no han beneficiado en forma debida a los países en desarrollo. Es imperativo buscar corregir las crecientes disparidades en el sistema económico y es fundamental ampliar para todos las oportunidades de crecimiento.

El desarrollo depende de políticas internas adecuadas y además de reglas claras y justas en el sistema internacional. En la década de 1990, el Brasil aceptó los desafíos de la mundialización abriendo su mercado a los productos extranjeros y atrayendo inversiones internacionales.

Los países en desarrollo debemos rechazar la percepción de que sólo nosotros estaríamos en falta y que deberíamos continuar procediendo indefinidamente a ajustes estructurales. Es necesario enfatizar que hoy cabe a los países desarrollados la principal responsabilidad de realizar los cambios necesarios al proceso de liberalización de las relaciones económicas y del comercio internacional.

En el sector financiero, es necesario un enfoque preventivo que garantice una relación adecuada entre la lógica del mercado y las necesidades sociales de los pueblos. Los flujos de asistencia oficial deben ser aumentados.

En el área comercial, es imprescindible lograr un sistema internacional más equitativo. En los últimos 10 años, el Brasil llevó a cabo una amplia apertura comercial. Sin embargo, muchos países desarrollados mantienen sus mercados cerrados y siguen subsidiando la producción y la exportación, sobre todo en el sector agrícola. Un sistema equitativo debe dar a todos los productos de los países en desarrollo los mismos niveles de acceso que los productos de los países desarrollados tienen en nuestros mercados.

Esos son los retos que la comunidad internacional no puede evitar si deseamos que el proceso de mundialización se torne menos asimétrico y más solidario.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Suzanne Mubarak, Primera Dama de Egipto y Presidenta de la delegación de Egipto.

Sra. Mubarak (Egipto) (*habla en inglés*): Nos encontramos aquí una vez más como asociados para hacer balance de nuestros esfuerzos por abordar los objetivos de desarrollo social nacional e internacional, y acojo con beneplácito esta oportunidad de compartir algunas de mis reflexiones sobre las lecciones que hemos aprendido hasta ahora y sobre los retos que nos quedan por delante.

Cinco años después de Copenhague, todavía seguimos en busca del rostro humano de la mundialización. En nuestro nuevo mundo sin fronteras de cambios acelerados, las fuerzas de los mercados libres incontrolados han dejado a muchas personas expuestas a incertidumbres impensables para las generaciones anteriores. El mal del desempleo, el dolor de la pobreza y la privación y la carga de la deuda se han visto acusados debido a la cercanía de nuestras sociedades. Cada vez está más claro que los retos de “una sociedad para

todos” —tal como se preveía en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague— siguen en gran medida sin haberse superado.

Lo que nos debemos preguntar es: ¿por qué este noble ideal no se ha podido aplicar del todo? ¿Acaso nuestras expectativas eran demasiado elevadas? ¿Fuimos demasiado ambiciosos? ¿Por qué es tan difícil superar el reto fundamental de garantizar un equilibrio equitativo entre las naciones que viven en la abundancia y las naciones para las que las necesidades básicas todavía están fuera de su alcance?

Una de las respuestas, estoy convencida, radica en la ausencia de un nuevo modelo de desarrollo dinámico que cree las condiciones necesarias para el progreso económico y que vincule este progreso con el desarrollo social. Existe una complementariedad entre “crecimiento y redistribución”, por oposición al viejo modelo de “crecimiento e ingreso por filtración” para la reducción de la pobreza. En mi opinión, es en eso en lo que radica el mérito de esta Cumbre. Todos debemos ir más allá de las listas de deseos, más allá de la retórica socialmente responsable, para garantizar que los planes de acción ofrezcan los incentivos y las herramientas indispensables para traducir los objetivos y valores de Copenhague en logros concretos sobre el terreno.

No será una tarea fácil. Hasta ahora, en el mundo en desarrollo hemos visto tentativas bienintencionadas de las organizaciones internacionales y de muchos gobiernos de vincular la ayuda a la protección social. Los países han iniciado una serie de políticas dirigidas a integrar el desarrollo económico y social —una tarea sumamente compleja— con distintos grados de éxito. Estos esfuerzos seguirán dando resultados desiguales a menos que se cambien las normas fundamentales del juego. Hoy, se pretende que los países del tercer mundo lleven a cabo reformas en una mínima parte del tiempo que tardaron los países del primer mundo en absorber el cambio. Tenemos entre manos una nueva revolución, en la que “transformación” y “transición” se han convertido en las palabras clave del progreso.

Los países del tercer mundo, por definición, cuentan con menos recursos para hacer frente a las demandas contradictorias que reciben. Cuando estos recursos son incluso más escasos debido a la exigencia de devolver la deuda, la parte del pastel es cada vez más pequeña y por otro lado cada vez debe alimentar a más personas.

Todos estamos sujetos a las presiones y los riesgos de la mundialización, pero no compartimos de manera equitativa sus cargas o sus beneficios. La mundialización y todo lo que entraña, el llamado mercado abierto, que no es favorable a los pobres, los débiles y los vulnerables, proporciona una ventaja adicional a aquellas personas y grupos que cuentan con el beneficio inicial de la riqueza, el conocimiento y las redes; están controlados por poderosos grupos de interés.

Se nos quería hacer creer que las empresas multinacionales iban a reemplazar a nuestras empresas públicas deficientes a la hora de generar inversión, empleo y exportación. Sin embargo, sus actividades se concentran cada vez más en los pocos países y regiones que pudieron lograr una transición rápida y que cuentan con un apoyo político firme de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). El papel que desempeñaron los Gobiernos nacionales en la esfera de la política social se ve menoscabado por las exigencias de los donantes de reducir la intervención gubernamental. La responsabilidad social requiere una regulación y una supervisión más detenida por parte de los gobiernos nacionales pertinentes para garantizar que las entidades del mercado como las empresas multinacionales y locales logren un equilibrio entre el afán de obtener los beneficios máximos y el deber —y lo repito, el deber— de obrar por el bien público.

Egipto ha estado tratando de luchar con esos difíciles factores del progreso. Nuestra reforma económica avanzó de manera satisfactoria en el último decenio del siglo pasado. Lo que nos preguntamos tras esta larga reforma es si Egipto ha igualado este éxito económico con un éxito social. La respuesta es un sí con reservas.

A pesar de las limitaciones que acabo de mencionar, además de muchas otras, el espíritu de alianza de arriba abajo ha estado presente en todos nuestros esfuerzos por promover la participación al nivel de base, ampliar las asignaciones presupuestarias para los sectores sociales, lograr el objetivo de 20/20, racionalizar el presupuesto nacional y destinar el apoyo a las familias vulnerables.

Se pueden encontrar muestras de éxito en proyectos como las viviendas para personas de bajos ingresos, la rehabilitación de zonas ocupadas ilegalmente, la implementación de indicadores de desarrollo humano al nivel regional y la creación de centros de in-

formación de apoyo a la toma de decisiones para una gestión pública descentralizada.

No obstante, hay prioridades a la hora de repartir el pastel que son los recursos de que disponemos. Hemos optado por centrar nuestra política social en los tres pilares de la sociedad del siglo XXI: el desarrollo humano, la igualdad entre el hombre y la mujer y la reducción general de la pobreza. En todas estas esferas, hemos logrado éxitos: en educación, salud y nutrición, igualdad entre el hombre y la mujer y reducción de la pobreza.

Algunos de los retos que todavía nos quedan por delante son la creación de más oportunidades de empleo para los jóvenes licenciados, así como el suministro de vivienda de bajo coste y una mejor cobertura de la seguridad social para los vulnerables. Lo que tratamos de formular son políticas que creen ventajas comparativas dinámicas para los pequeños, los tradicionales, los pobres y los trabajadores por cuenta propia como medio para superar las causas fundamentales de la pobreza y la exclusión social.

Me gustaría hablar de los 10 compromisos que se refrendaron en Copenhague hace cinco años. Las necesidades de las empresas pequeñas y las microempresas, incluidas las del sector no regulado, trascienden a al menos siete de los 10 compromisos y sin embargo sólo se mencionan en dos. Para que se materialice la mayoría de objetivos de Copenhague, sugiero que nos centremos en este grupo socioeconómico concreto. De hecho, es posible que este sector nos dé la respuesta a nuestra búsqueda de un motor de crecimiento viable con igualdad y participación de las bases.

Propongo que aquí, en Ginebra, reflexionemos todos juntos sobre un mecanismo por el cual el sector de las empresas pequeñas y las microempresas pueda convertirse en el vehículo para un nuevo modelo de desarrollo. Durante demasiado tiempo, y en consonancia con la vieja filosofía del desarrollo, nuestras políticas económicas se han centrado demasiado en lo oficial, lo grande y lo moderno. En estudios realizados en todo el mundo se muestra que los empresarios autónomos y las actividades no reguladas han crecido como porcentaje del empleo y del producto interno bruto en los últimos dos decenios. El sector no regulado y de las microempresas está naturalmente vinculado a las familias muy pobres que son el objeto de nuestros esfuerzos. En él está el mayor número de personas que tratan de ganarse la vida dignamente como mano de obra y en él tiene

lugar la mayor parte de las iniciativas empresariales privadas, que nos proponemos dinamizar.

Se están extrayendo lecciones importantes de los intentos concretos realizados por varios pioneros del mundo en desarrollo por promover la asistencia a los sectores no regulados y a los pobres. Lo que necesitamos son nuevos mecanismos por los que podamos aprovechar los frutos de las prácticas óptimas para ayudar a las microempresas. También necesitamos los resultados de la investigación sobre las aplicaciones de la tecnología de la información para que de ellos se sirvan los muchos hombres y mujeres trabajadores en aldeas remotas y zonas urbanas superpobladas.

Esta iniciativa podría formar parte de una serie de nuevas iniciativas que funcionarían en paralelo, incluida la que presenté en la reciente reunión de Beijing + 5 en Nueva York. La propuesta que hice en esa ocasión era relativa a un fondo fiduciario o un fondo para mujeres similar al Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Este tipo de fondo aglutinaría a las instituciones, programas y fondos existentes encargados de formular estrategias y adoptar medidas concretas. Consolidarían los esfuerzos actualmente fragmentados, además de movilizar más recursos para cubrir las necesidades prioritarias en los temas de género y de microempresas.

Estas sugerencias tienen por objetivo allanar el camino hacia la aplicación de estos objetivos y compromisos de Copenhague con una mejor coordinación, la movilización de más recursos y una mayor cooperación. Confío en que este encuentro especial de la comunidad internacional acercará más las opiniones de los interesados del Sur y del Norte sobre la mejor manera de resolver las inquietudes que compartimos acerca de la igualdad y la participación mundiales.

Paralelamente a nuestra reunión, se está celebrando un acto importante: el Foro de Ginebra 2000. Hay voces que merecen ser oídas. De una auténtica alianza entre el Sur y el Norte podría surgir un nuevo paradigma de desarrollo. Se puede hacer y, por el bien de las generaciones futuras en nuestra aldea mundial, hay que hacerlo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Diakite Fatoumata Ndiaye, Ministra de Salud, Vejez y Solidaridad de Malí.

Sra. Ndiaye (Malí) (*habla en francés*): Hace cinco años, los jefes de Estado y de Gobierno se reunieron para reconocer la importancia universal del desarrollo

social y la necesidad de mejorar la condición humana y se comprometieron a trabajar en favor de estos objetivos. Esta conferencia fue fruto de la constatación en todo el mundo de la necesidad urgente de encontrar soluciones a los problemas sociales más graves, en particular la pobreza, el desempleo y la exclusión social, que afectan a todos los países, sobre todo a los nuestros, los que están en vías de desarrollo. En el transcurso de esa Cumbre, pareció necesario abordar a la vez las causas profundas de los problemas y sus consecuencias lamentables, a fin de reducir la incertidumbre y la inseguridad que generan en la vida de las personas.

En esa misma ocasión, la comunidad internacional compartió el convencimiento de que el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente constituyen elementos interdependientes, que se refuerzan mutuamente en el proceso de desarrollo duradero. Además, se reconoció que es indispensable que haya un crecimiento económico general y sostenido en el contexto de un desarrollo duradero para la continuidad del desarrollo social, y que las políticas sociales bien concebidas tienen un efecto positivo para el desarrollo económico y social.

A partir de estas constataciones, en la Cumbre se adquirieron compromisos en el marco de un Programa de Acción que se pretendía que fuera un auténtico marco de intervención para el conjunto de la comunidad internacional con miras a promover el desarrollo social y garantizar el bienestar de todos en todo el mundo.

En Malí, a pesar de la ausencia de un plan nacional de acción especialmente elaborado con este fin, se adoptaron diversas políticas y estrategias y se iniciaron importantes programas sectoriales, todos ellos inscritos en el marco de los objetivos del desarrollo social. El Gobierno de la República de Malí hizo de la lucha contra la pobreza un objetivo principal al adoptar una estrategia nacional de lucha contra la pobreza elaborada en un proceso en gran medida participativo y presentado al conjunto de sus asociados, todos los cuales manifestaron su adhesión aquí mismo, en Ginebra, en 1998.

En el marco de la creación de unas condiciones favorables al desarrollo social, las políticas económicas emprendidas permitieron hacer realidad un crecimiento medio que, lamentablemente, no se tradujo en una reducción sensible de la pobreza, que sigue siendo muy elevada, sobre todo en el medio rural. Sigue habiendo desigualdades importantes en la distribución de los ingresos, en materia de educación y de acceso a los servicios de

salud, así como en materia de saneamiento y de acceso al agua potable. Se iniciaron y se pusieron en marcha importantes programas sectoriales para combatir las desigualdades y garantizar el acceso de todos a la salud, la educación, la justicia, el agua potable, una vivienda digna y oportunidades de empleo.

El programa de desarrollo sanitario y social, Prodess, puesto en marcha para mejorar las condiciones de vida de la población, proviene de una iniciativa mundial, fruto de un largo proceso de reflexión consensual sobre el sistema de salud y de acción social. Tiene por objetivo reducir la morbilidad y la mortalidad relacionadas con las principales enfermedades y contribuir a la reducción de la exclusión social.

Para hacer realidad el acceso universal a una educación de calidad, se concibió el programa decenal de la educación, y su actual aplicación permitirá lograr objetivos significativos, y sobre todo un índice de escolarización de al menos el 75% en 2007, con una reducción de las disparidades entre los niños y las niñas.

Para promover la integración social fomentando la formación de una sociedad estable, segura y justa, basada en el respeto del derecho y la defensa de todos los derechos humanos, el Gobierno puso en marcha una serie de medidas, entre ellas la organización anual de un espacio de interpelación democrática, "EID", en el que todo ciudadano puede interpelar directamente al Estado a través de los responsables de los departamentos ministeriales acerca de lo que considere una violación de sus derechos.

Asimismo, se ha elaborado un programa decenal de la justicia para que el sistema judicial, y por ende la justicia, sea más accesible, más eficaz y más fiable. Tiene por objetivo acercar la justicia a los justiciables, promover y proteger sus derechos humanos en general y, en particular, los de los segmentos menos privilegiados, y luchar contra la corrupción y la delincuencia financiera.

Para promover la consecución del objetivo de un empleo pleno, se elaboró un programa nacional para el empleo con miras a reducir la pobreza. Tiene por meta crear y promover una producción cualitativa y cuantitativa de empleo productivo. Se hace hincapié en el empleo de las mujeres, el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, el programa de infraestructuras de gran intensidad de trabajo y en el empleo no regulado.

Para ponerlo en práctica, el Estado mantiene una dinámica de cooperación con la patronal y los sindicatos.

Para promover la igualdad entre los hombres y las mujeres, se elaboró un plan de acción para la promoción de la mujer, de conformidad con el Programa de Acción de Beijing, y su puesta en práctica permitió importantes progresos en la instauración de la igualdad y de la equidad entre los hombres y las mujeres en el reconocimiento y el fortalecimiento de la participación y del papel de las mujeres en la vida política, civil, económica y cultural.

A pesar de estos importantes esfuerzos emprendidos por mi país, Malí, y los importantes sacrificios que ha hecho la población, todavía queda mucho por hacer. La reciente creación de un Ministerio del Desarrollo Social, la Solidaridad y las Personas Mayores constituye la prueba del compromiso renovado de las principales autoridades de Malí de intensificar las actividades para conseguir los objetivos de desarrollo social y de lucha contra la pobreza.

El Gobierno de Malí está convencido de que la Declaración y el Programa de Acción de Copenhague siguen siendo un marco básico para la acción en favor del desarrollo social en los próximos años. Sin embargo, debe ir necesariamente acompañado de un compromiso más firme de pasar a la acción y de una mayor solidaridad de la comunidad internacional con respecto a los países en desarrollo y entre los propios países en desarrollo. Y como dijo el Presidente de la República de Malí, el Excmo. Sr. Alpha Oumar Konaré, en la Cumbre de Copenhague:

"El desarrollo social es un desafío mundial que debemos asumir todos juntos, alejándonos de las estrategias propagandísticas y de las hipocresías políticas."

Así pues, debemos pasar de la declaración a la acción, del compromiso a la práctica, sobre todo para un tratamiento definitivo del problema de la deuda, cuyos recursos podrían invertirse en los sectores sociales. Asumir el desafío del desarrollo social y de la lucha contra la pobreza, más que un deber, constituye, para el conjunto de la comunidad internacional, una obligación que, de no respetarse, podría poner en peligro incluso el equilibrio y la estabilidad de la sociedad.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.